AÑO XXXII — Buenos Aires, Sábado 3 de Noviembre de 1928 — N.o 6102

Porte Pago — El Ejemplar 10 centavos

LA PROTESTA

Diario de la mañana

SUSCRIPCION MENSUAL Incluso el SUPLEMENTO $ 2.50

Fundado el 13 de Junio de 1897. — Redac., Administración y Talleres: Perú 1537.—U. T. 0478, B. Orden.—Correspondencia de Redacción a LA PROTESTA.—Giros a M. Torrente

EL ARBITRAJE Y LAS LUCHAS SOCIALES

El proceso de la crisis industrial en los países de mayor potencia económica, señala el comienzo de nuevas perturbaciones sociales. Podrán las medidas represivas y los recursos dilatorios del socialismo autoritario postergar por un tiempo la ofensiva del proletariado. Pero el "empacho capitalista", producto de la superproducción — en contraste con el pauperismo que agobia a las masas trabajadoras—, llegará a provocar una necesaria descongestión de las energías paralizadas en el vientre del capitalismo. Falta sólo que los pueblos encuentren el poderoso revulsivo que hace falta para operar ese cambio en la dinámica del organismo colectivo, ya que todos los calmantes resultan insuficientes para atenuar los efectos del mal histórico...

Hay síntomas alarmantes en la crisis de los sistemas de terapéutica empleados para conservar el organismo social en plena descomposición. Fracasadas las fórmulas democráticas, la burguesía apela a los métodos drásticos del fascismo. Se intenta salvar al régimen capitalista sacrificando a los pueblos, deprimiendo los principales factores de progreso, repitiendo las sangrías que debilitan las fuerzas propulsoras de la civilización.

Todas las tentativas para restablecer el orden en la violencia, para subordinar al interés de una minoría privilegiada los intereses de las masas asalariadas, fracasan frente al poderoso dinamismo de la conciencia humana. De ahí que hasta los sistemas dictatoriales, después de seguir una trayectoria sin rumbo preciso, terminen por caer en el círculo de influencia de las tendencias mesiánicas y acepten las conclusiones económicas del materialismo histórico, que es una deducción teórica de los hechos y de las experiencias, en sentido negativo, destinadas a justificar la eternidad de la dominación y de la explotación del hombre por el hombre.

Es sobre los resultados de la reforma política, a través de la social-democracia, del bolchevismo y del fascismo, cualquiera sea el exponente doctrinario que sirva de base a esa reconstrucción del Estado, donde se demuestra el fracaso de la organización económica de la burguesía. El hecho de que coincidan todos los partidos "reconstructores" en la forma de establecer el "contrato social" y de apuntalar en la obligatoriedad del arbitraje — régimen jurídico que tiene su síntesis en la legislación del trabajo aceptada por los gobiernos más reaccionarios e incluso incorporada al régimen de la dictadura fascista — las instituciones del privilegio, demuestra que el proletariado se encuentra fuera del derecho y que debe buscar por sí mismo soluciones revolucionarias a los problemas sociales.

No hablemos ya de la lucha contra los exponentes más típicos de esa reacción capitalista, que se particularizaría por la forma como dirige el proceso de la economía y por la tendencia a convertir al obrero en un animal de trabajo. Es en el área de influencia del marxismo donde se incuban y gestan todas las reacciones que luego derivan a ensayos de dictadura económica sobre el proletariado.

La social-democracia, de la misma manera que llegó a identificarse con los partidos burgueses en lo que respecta a la concepción del estatismo, ha hecho todo lo posible por desarmar al proletariado en su lucha con la burguesía. ¿Qué representa Loy el método clasista, de la acción directa, para los jefes reformistas?

Desde los partidos primero y desde las organizaciones obreras después, los políticos social-demócratas difundieron la ilusión de la colaboración de clases, del parlamentarismo y de la tutela del Estado. Y ahora las grandes corporaciones centralistas, dominadas por la mentalidad autoritaria, paralizadas por la disciplina de las jefaturas políticas, son incapaces de reaccionar contra el estado de impotencia en que se encuentra el proletariado.

Se ha difundido en los medios obreros la creencia de que las leyes amparan sus derechos y de que el Estado representa el papel de árbitro en los conflictos sociales que no se resuelven con acuerdos directos entre explotadores y explotados. El arbitraje ha substituído el recurso de la acción directa en los países donde el social-reformismo ejerce un absoluto control del movimiento obrero. Tal es el caso de Inglaterra, Alemania, Francia, Bélgica y de otras naciones que aun conservan la máscara política de la democracia.

La eficacia del arbitraje obligatorio fué puesta a prueba en Alemania. Son los industriales metalúrgicos los que decidirán la suerte de esa arma reformista en la lucha que están organizando para contrarrestar los efectos de una sanción que consideran perjudicial para sus intereses. He aquí lo que informa un telegrama de Berlín:

"El lock out" de las industrias metalúrgicas en las regiones del Rhin y Westfalia, parece ser causa de una lucha fundamental acerca del sistema de arbitraje para los conflictos obreros utilizado en concordancia con la legislación social de Alemania. Prescribe la ley que en caso de que el ministro del Trabajo legalice la decisión de los árbitros, ella debe considerarse como un nuevo contrato sobre obreros y patrones, en forma que cualquiera de las partes que no se someta a ello, es pasible de ser obligada a cargar con la responsabilidad de los perjuicios que ocasione.

"A primera vista, esto parece favorecer a los trabajadores, los que no solamente se hallan en condiciones de considerarse perjudicados por la actitud de los patrones, sino que sostienen que ha habido de parte de éstos mala fe, pues recibieron la notificación del "lock out" antes de que los árbitros dieran a conocer su decisión. Los patrones, por su parte, afirman que los árbitros no se hallan capacitados para dictar decisiones por sí solos, sino juntos con los miembros de la corte de arbitraje, razón por la cual toda la decisión carecería de valor legal. Piensan los industriales entablar una demanda, a fin de justificar sus puntos de vista".

Mientras se inicia en el campo patronal la ofensiva contra los trabajadores, los jefes socialistas se dedican a la tarea de demostrar la legalidad del fallo arbitral. Pero el arbitraje, si es obligatorio para los obreros, no puede serlo para los capitalistas, como lo demuestra esa amenaza de "lock out" en los establecimientos metalúrgicos del Rin y Westfalia.

Podrá ser ilegal la actitud de los industriales. Mas ¿qué fuerza política podrá oponerse a las decisiones del capitalismo alemán? En la impotencia de la social-democracia, que ha paralizado las fuerzas activas del proletariado, se gesta la reacción y el fascismo. Y si él arbitraje lesiona los intereses de la burguesía, no faltarán recursos legales para justificar ese alzamiento contra el Estado.

Lo lógico sería que los obreros respondieran con la huelga al "lock out", prescindiendo de los compromisos legales que los capitalistas son los primeros en no cumplir. Mas esa actitud será condenada por los jefes socialistas, que tienen particular interés en mantener al proletariado alemán sujeto a la disciplina castradora de la social-democracia, la fuerza reaccionaria que va incubando las tendencias fascistas en la vida económica de los pueblos civilizados...

Todos contentos

Hemos dicho que el arreglo de la huelga marítima, primer capítulo de la nueva farsa obrerista del tercer gobierno radical — segundo de la dinastía cacique del señor Irigoyen — tiene la extraña virtud de dejar contentos a los capitalistas, a los carneros y a los jefes de la Federación Obrera Marítima. Y hasta parece que los que hicieron huelga para poner a prueba al gobierno, están satisfechos de la solución dictada por el presidente de la república, aun cuando sean ellos los que sufran las previstas consecuencias de esa verdadera derrota moral.

El caso es que el Círculo Naval, responsable directo del conflicto marítimo, se apresuró a declarar su conformidad con el arreglo propiciado por los dirigentes de la F. O. M. en la casa de gobierno. Desde ayer circuló por la zona portuaria, en un manifiesto de corte patronal, esta curiosa declaración:

"El Círculo Naval, verdadera representación del gremio de los marítimos, expone que: Dada la actitud clara y terminante del Poder Ejecutivo de la Nación en la solución del conflicto marítimo, tiene el gran placer en poner de manifiesto su adhesión a los Poderes Públicos que con elevado criterio han determinado y planteado la solución inmediata de los mantenedidos originarios de la actual emergencia.

"Albergan nuestras entidades el espíritu de respeto hacia el Primer Magistrado de la Nación, que tan dignamente ha dado su fallo en beneficio de la colectividad que debe unir a todos los marinos en la franca armonía que es primordial en la vida de los buques de nuestra Marina Mercante Nacional.

"El Círculo Naval deja expresa y tácita constancia de su agradecimiento hacia el Poder Ejecutivo de la Nación, a la autoridad marítima y a las autoridades policiales, que tanto han cooperado en el mantenimiento del orden.

"En estas emergencias hemos comprobado con íntima satisfacción que han navegado todos los paquetes de la flota, como lo testimonia el hecho de que no se han interrumpido los servicios de pasajeros, mixtos y en gran parte de los de carga, incluso remolcadores y lanchas.

"No sin orgullo manifestamos que nuestro círculo, reconocido por las autoridades por cuanto tiene personería jurídica, se levanta hoy al igual que ayer y que mañana como una institución que hace obra efectiva para el bien de la patria y del de la marina mercante nacional, que es el exponente más alto de la educación y progreso de una raza".

Después de leer lo transcripto, cabe hacer esta pregunta: ¿Quiénes ganaron la huelga? ¿Los huelguistas o los carneros? La ganaron los politicastes de la F. O. M. y los agentes obreristas del gobierno radical.

—(o)—

La ofensiva clerical en Francia

La introducción en la ley de presupuestos de beneficios para el clero, constituye en Francia el síntoma de un avance de las fuerzas reaccionarias y la prueba de que el gobierno no ha hecho otra cosa que sentirse a las exigencias de los elementos clericales que dominan en las altas esferas del poder, del comercio, de la industria y de las finanzas. Antes de que fueran prohibidos los artículos que facilitan el retorno de las congregaciones a Francia, los jesuitas habían comenzado a insinuarse en territorio francés, contando para ello con la tolerancia y complicidad de las autoridades.

El proceso de clericalización es, pues, anterior al problema que ahora se debate. El apoyo financiero a las congregaciones que operan en las colonias, es sólo la máscara con que el gobierno disfraza sus proyectos de restablecimiento de la influencia de la iglesia romana, contrarrestada por las leyes laicas y por la opinión liberal que determinó en Francia la ruptura del Estado con los oscuros poderes del jesuitismo.

He aquí la particularidad que ofrece la ofensiva clerical y su evidente peligro para el laicismo francés, según informa el siguiente telegrama de París:

"Según quienes son los dirigentes de la izquierda, urge adoptar una actitud enérgica acerca de este asunto, debido a la multitud de las protestas provocadas en las provincias, de las que todos los días llegan manifestaciones significativas. Según declaran, todos los clubs radicales y socialistas del interior votaron mociones en las que se condenan acerbamente los artículos en cuestión, que dicen proceden con ánimo de "sorprender" la buena fe de los miembros de la comisión de presupuesto, tratando de transformar subrepticiamente en el país, por medio de la ley de gastos, las congregaciones religiosas que hasta ahora carecían de autorización para desenvolverse.

"Los dirigentes radicales y la federación radical socialista del Alto Loira han enviado conjuntamente una protesta por los artículos proyectados, manifestándose particularmente disgustados contra los jesuitas que han vuelto a Val, cerca de Le Puy, reabriendo una misión en ese lugar, que fuera clausurada por disposiciones legales.

"La protesta contra estas concesiones arrecia cada día, aumentando en intensidad, haciéndose llamamientos a los radicales y socialistas para oponerse con las armas legales a la situación creada, "aun hasta el punto de forzar a una cuestión de confianza al gobierno".

"Los organizadores quieren hacer sentir su disconformidad con los artículos 70 y 71, insistiendo en que se cumplan estrictamente las leyes existentes a este respecto, haciéndolas extensivas a Alsacia".

Quizás la protesta de los elementos liberales pueda que se aprueben los artículos de la ley de presupuesto destinados a favorecer una nueva clericalización de Francia. Pero de hecho se resucita la cuestión religiosa y el clero encuentra suficiente apoyo en la burguesía para organizar una ofensiva contra las leyes laicas que limitan su influencia en la vida pública francesa. Y ese es precisamente un síntoma de la decadencia de las ideas racionalistas y ateas frente al creciente fanatismo de las masas subyugadas por el terror, la superstición y el fatalismo religiosos.

El fascismo en el exterior

Resultado de un proceso

Un diario italiano antifascista que aparece en esta capital, "L'Italia del Popolo", mantiene una activa y persistente campaña contra el fascismo. Esa campaña molesta a los agentes de Mussolini y ha motivado hasta la intervención diplomática del embajador o podestá del duce en la Argentina.

El hecho es que el agente diplomático del gobierno fascista denunció al ministro de relaciones exteriores la campaña de "L'Italia del Popolo", señalando algunos artículos considerados injuriosos para el gobierno italiano. El clerical Galardo dió curso a la queja, la trasladó al ministerio de justicia e instrucción pública, de allí salió transformada en denuncia y pasó a ser una acusación fiscal.

Tratándose de una orden ministerial, el acusador público no le quedó otro remedio que acusar. El fiscal doctor Segovia consideró, pues, que existía delito y entabló el proceso correspondiente. Pero ahora el juez Benítez resuelve que no hay lugar al procedimiento judicial, demostrando que el ex ministro Galiardo había sido demasiado obsecuente con el representante diplomático de Mussolini.

"El artículo 219 del código penal argentino — citado por el fiscal para castigar el "delito" de librepensamiento de "L'Italia del Popolo" — tiene su origen en el 183 del código penal italiano, dice el juez doctor Benítez. Los actos hostiles cometidos en un país amigo "turban las relaciones amistosas entre el gobierno italiano con otro extranjero". Pero esos actos "deben ser importantes, materiales, como ataques a la propiedad o personas". De consiguiente, los escritos, aun los considerados injuriosos, "no presentan tal carácter de importancia, de materialidad".

Por lo demás, agrega el juez doctor Benítez, "la jurisprudencia de la cámara en lo criminal y correccional, en un asunto análogo, está de acuerdo con dicha doctrina, ya que declara que cualquier publicación, sea como sea el concepto que merezca, no constituye en el fondo un acto hostil". Y menos podría, agrega el juez, tratándose de Mussolini, vulgar bandolero internacional, y de Emmanuele, su vil esclavo. Ellos no son Italia, no representan a Italia; son sus explotadores, sus tiranos, y "contra los tiranos" — no's dice el espíritu y la letra de la constitución argentina — toda acción, directa o indirecta, no es sólo legítima, sino imperativa.

En definitiva, de acuerdo con la doctrina y jurisprudencia indicadas, el juez concluye que el escrito de "L'Italia del Popolo" no constituye el delito previsto y penado por el artículo 219, por lo que no corresponde instruir sumario.

No está mal la lección dada por el juez Benítez a los agentes de Mussolini. Al menos se da la sensación de que el fascismo no cuenta aquí con el ambiente de impunidad que lo hizo fuerte en Italia, porque sólo son fuertes los cobardes cuando los amparan el silencio y la pasividad colectivas.

—(o)—

Deportismo y reclame

Un caso sugerente

En su viaje de regreso a Alemania, el dirigible "Conde Zeppelin" llevó un pasajero clandestino. Se trata del primer polizón de los aires... y la prioridad pertenece también en este caso a los Estados Unidos.

Un joven norteamericano logró introducirse en el "Conde Zeppelin" momentos antes de la partida de Lakehurst. Descubierto en pleno vuelo, se transformó en el héroe de la jornada, circulando su nombre por todo el mundo. ¿Se trata de un simple viajero de contrabando, de un tipo ansioso de notoriedad, o estamos frente a un "bluff" al estilo yanqui?

Por lo pronto, en Alemania el polizón del dirigible "Conde Zeppelin" está siendo el personaje del momento. Vemos lo que informa un telegrama de Berlín:

"Las autoridades alemanas se han mostrado benévolas con el pasajero clandestino del dirigible, el joven norteamericano Terhune, a quien han autorizado a permanecer temporariamente en Alemania. Después que Terhune fué sometido a examen en el puesto de policía, se trató de conducirlo a un hotel, pero reconocido por el público, éste prorrumpió en aclamaciones y lo llevó en hombros, mientras los fotógrafos impresionaban películas cinematográficas de la escena.

"Ante la imposibilidad de abrirse paso entre la muchedumbre, hubo que resguardar la oficina de policía, mientras la muchedumbre, engrosada cada vez más, amenazaba con entrar por las ventanas. Por último, se consiguió llevar al joven héroe a un hotel.

"El joven pasajero clandestino se ha convertido en la figura central del vuelo. Terhune se ve asediado por centenares de personas que esperan obtener de él autógrafos y ha recibido un verdadero diluvio de telegramas procedentes de todas partes del mundo, ofreciéndole empleo, incluso para actuar en el cinematógrafo".

Se dirá que ese es un caso de fiebre deportiva. Pero hay algo más en el rutido que hace la prensa en torno al viajero clandestino del "Conde Zeppelin".

Según informaciones de Friedrichshafen publicadas por los diarios de Berlín, existe la creencia de que el tal Terhune viajó por cuenta de una agencia informativa de los Estados Unidos y lo hizo clandestinamente para que sus informaciones sobre el viaje del dirigible tuvieran más éxito de propaganda. Lo que quiere decir que el héroe de marras no es otra cosa que un reclamista al estilo yanqui.

El deporte es un negocio, cuando no es un exponente de imbecilidad colectiva. Y el viaje del dirigible "Conde Zeppelin" a los Estados Unidos sirvió también para que los yanquis ensayaran un nuevo reclame con vistas a uno de los tantos negocios comunes a la prensa sensacionalista y mercachifle.

ARREGLANDO EL MUNDO

Una conferencia Panamericana de arbitraje

La diplomacia no pierde momento en su tarea de buscar un equilibrio a la situación por demás errante a que han llegado las relaciones entre los países del mundo. Los acuerdos, pactos, congresos, conferencias, etc., se multiplican, sucediéndose unos a otros, y lo peor del caso está en que todos esos remiendos puestos a un edificio que amenaza con derrumbarse, no evitarán la catástrofe final. Por encima de todas esas componendas llamadas a marcar un simple compás de espera, una tregua a los acontecimientos, por encima de esos calmantes que sólo vienen a aliviar el cuerpo ya en estado comatoso del enfermo, se cumple inexorable el proceso de descomposición que asistimos y lo único que aparece con claridad aterradora es la inminencia del desastre. Será la coronación de todos esos esfuerzos que se vienen haciendo por arreglar el mundo.

Ahora se nos anuncia una nueva conferencia que está llamada para reunirse en Wáshington, a mediados del mes próximo, y en la cual tendrán participación todos los países de América. Será una conferencia panamericana de arbitraje.

"The New York Thimes" comenta editorialmente el acontecimiento de que hablamos, previendo que "la dificultad principal que deberán encarar los representantes de las repúblicas americanas, al congregarse en Wáshington para discutir el tratado o los tratados que determinan las condiciones bajo las cuales sus gobiernos deberán recurrir al arbitraje para la solución de las disputas internacionales, consistirá en definir los puntos precisos del arbitraje. Como ocurre siempre en los casos de esta índole, el escollo estriba en puntualizar concretamente los temas que han de ser animados".

No oculta el órgano mencionado el alcance que podrán tener esas dificultades para el éxito de la conferencia, cuando agrega que "el hecho de que el arbitraje está limitado a "cuestiones jurídicas" excluye automáticamente los problemas vinculados con la política. Esto está claro; pero resulta que hay diferencias de opinión sobre lo que son cuestiones estrictamente políticas.

"Los Estados Unidos se negaron el comentario — se mostraron siempre muy sensibles acerca de estas definiciones en los distintos litigios que sostuvieron con los gobiernos europeos. Por ello aceptaron con mucha resistencia que el problema de la inmigración fuera colocado en la categoría de asuntos puramente domésticos, y excluído, por lo tanto, de la lista de materias susceptibles del litigio arbitral. Los Estados latinoamericanos mantienen criterios distintos en la cuestión, y esta es una de las razones principales de que haya sido convocada en Wáshington esta conferencia panamericana de arbitraje".

A propósito del asunto, "The New York Thimes" recuerda la opinión del extinto almirante Mahan que en 1911 intervino en el tratado de arbitraje anglo-americano, opinión que "puso de relieve el hecho de que el arbitraje concierne más a las cuestiones de carácter legal que a las de orden político. Vale la pena tener presente esta distinción — agrega el órgano mencionado — a fin de evitar el error común de que el arbitraje tiene proyecciones tan vastas que puede desalojar a la diplomacia".

"Su valor — afirma — reside en la utilidad de resolver querellas que llevadas a otro terreno podrían resultar peligrosas".

"The New York Thimes" finaliza el comentario afirmando que "cuanto mejor sea entendida la finalidad del arbitraje adoptado en la conferencia de La Habana, más brillante y fecundo será el porvenir del principio arbitral como factor para asegurar la paz del mundo".

Prevemos, también, por nuestra parte, esas dificultades que hace de presentar, para la distinción entre el lado político y la fáz jurídica de los asuntos llamados a ser resueltos por medio del arbitraje. Son cuestiones que no pueden ser rabordadas de otra manera que políticamente, porque aunque se examinen en su faz jurídico-legal, ello no podrá hacerse sin aplicar al mismo examen un sentido político.

Los Estados Unidos que representan y seguirán representando el arbitro de hecho, sino de derecho, en todos los litigios que se planteen en América, serán los primeros en no despojarse de sus conveniencias políticas en cualquier litigio que estén llamados a resolver. En estas cuestiones la parte jurídica y legal está determinada siempre por el sentido o la conveniencia política de aquel país que, por sus condiciones, fuerza, etc., está llamado a representar el papel de árbitro en la situación.

Una convención universitaria

Se proyecta legalizar el movimiento de la Reforma

Una comisión formada por los decanos de las tres facultades de la Universidad cordobesa, después de hacer un examen acerca de las exigencias planteadas por el movimiento de la Reforma, acaba de pronunciarse en el sentido de que el conflicto suscitado entre los estudiantes y la Universidad de aquel lugar, debe ser contemplado desde un punto de vista que abarque el orden general del régimen de enseñanza en el país, en su doble aspecto legal y docente.

No rechazan del todo los tres funcionarios nombrados, la idea de atender las sugestiones de una reforma en el régimen de estudios superiores implantado en las universidades del país, pero sostienen que tales reformas no pueden ser estudiadas al introducirse al gobierno de las casas de enseñanza bajo la presión del movimiento que sostiene el estudiantado. Sostienen también que la cuestión no puede ser resuelta de una manera parcial, y propician la iniciativa de convocar una conferencia nacional de universidades, en la cual la docencia superior argentina estaría llamada a estudiar el aspecto técnico-legal de un nuevo sistema a introducirse en el régimen de enseñanza; sistema que contemplando de manera fragmentaria las sugestiones del movimiento de la Reforma de estos últimos diez años, concluyera un método para ser incorporado a todas las universidades del país, después de que la convención que se proyecta lo hubiera sometido al Congreso de la Nación para ser aprobado.

El diario "La Nación", cuyos juicios fueron siempre tan ingratos y descomedidos para apreciar los ideales de la Reforma Universitaria propiciada por la muchachada estudiantil, comenta elogiosamente el pronunciamiento de la comisión de decanos cordobesa, anotando calurosamente la idea de convocar la convención universitaria propuesta y agrega que en ella, y "por primera vez quizá desde que se debaten entre nosotros temas de semejante naturaleza, podrán los profesores y egresados universitarios hacerlo libremente, sin la presión de un grupo más o menos ruidoso de estudiantes descontentos o huelguistas ni la interferencia de intereses circunstanciales vinculados a la política interna de las facultades".

Nosotros decimos que no se necesitaba ninguna convención, si en realidad hubieran habido disposiciones para atender las exigencias de la Reforma. Y la mejor prueba de que no hubo disposiciones en tal sentido, está contenida en ese movimiento de descontento y en esa sucesión de huelgas de parte del elemento estudiantil, cosas éstas que podrán disgustar mucho a "La Nación", pero que están plenamente justificadas en el régimen reaccionario y contrarreformista enseñoreado en las instituciones de enseñanza.

Esa disposición que aparece tardíamente en el ánimo de las autoridades docentes y administrativas, en el sentido de atender el grito de la Reforma, bien pudo haberse manifestado con anterioridad; se hubieran evitado el descontento y las huelgas y, además, ciertos órganos de la prensa, como "La Nación", se hubieran ahorrado la versión de ciertos juicios por demás antipáticos; pero eso no se hizo: recién ahora, después de diez años de luchas consecutivas de parte de la muchachada, se acuerdan de que el ideal de la reforma es algo que no puede morir y que, por lo mismo, debe ser atendido en sus justas exigencias. Y aun asimismo, obligados a tener que aceptar como justos los ideales que alientan las luchas de la juventud estudiantil, los espíritus reaccionarios no pueden dejar de hacer una reedición de sus juicios antipáticos. Así, por ejemplo, véase lo que agrega a su comentario el órgano que nos ocupa:

"Hasta ahora, y no obstante reconocer que algunas de las reformas implantadas correspondían a necesidades del nuevo espíritu nacional, su adopción ha estado viciada por la falta de libertad espiritual y hasta corporal de los profesores que las votaron. Nacidas de la violencia y de la coacción, cuando no de la complacencia anticipada, las sucesivas modificaciones al régimen universitario carecen hasta hoy de una libre sanción que las consagre. Más que un progreso basado en la reflexión y en el espíritu de justicia, la reforma universitaria tiene, en virtud de sus notorios antecedentes, el poco simpático aspecto de una conquista lograda por la violencia. Ello hace que muchos jóvenes de temperamento revol-

El fundamento filosófico corrompido del marxismo

(*Conclusión*)

En Hegel se echa de menos la sana razón humana; la vulgaridad del dislocamiento cotidiano del sentido común le aparecía como se manifiesta a menudo en lo "real" del tiempo. Así ocurrió que consideró su dislocamiento como sentido común y sentenció sobre éste del modo que sigue:

"Esas vacías abstracciones del individuo y sus opuestas de la comunidad, así como de la esencia, ligada a un inesencial, — un inesencial que sin embargo es simultáneamente necesario, — son las potencias, cuyo juego, el sentido común que percibe y que lo toma como la conciencia pura, es en verdad sólo el juego de las abstracciones".

Hay que confesar que esa dialéctica es en extremo inocuna. Si se hubiese diferenciado un poco, se le podría tomar ya como un ensayo para llegar al conocimiento. Pero así es la elucubración de un hombre que no supo lo que se entiende filosóficamente por sentido común, lo que hay que entender por tal. El que Hegel no lo haya sabido procede del hecho de que no podía ir en pos de lo que no poseía; no poseía siquiera la capacidad de exponer lógica, clara y comprensiblemente la más simple relación.

Escuchemos — para ilustración de lo anterior — lo que tiene que enseñar sobre dominación y servidumbre:

"El amo es la conciencia existente para sí, pero no sólo el concepto del mismo, sino conciencia que existe para sí, que es mediada por otra conciencia, por una a cuya esencia corresponde el que esté sintetizada con un existir independiente o con la objetividad. El amo se refiere a esos dos factores, a una cosa como tal, el objeto de la codicia, y a la conciencia que es lo esencial a la objetividad; y en tanto que es a) como concepto de la conciencia relación inmediata del ser para sí, pero b) al mismo tiempo es como mediación, o como un ser-para-sí que sólo es para sí por otro, se refiere a) directamente a ambos, y b) directamente a cada uno por el otro. El amo se refiere al criado directamente por el existir independiente: pues justamente de eso es sostenido el criado; es su cadena, de la que no podría abstenerse en la lucha, demostrándose así dependiente para tener su independencia en la objetividad. Pero el amo es el poder sobre el existir, pues demostró en la lucha que para él no es más que una cosa negativa..."

En la vida ordinaria se llama a ese palabrerío charla absurda. Es verdad, también del absurdo se puede deducir un "sentido" si se quiere y se encuentra satisfacción en tal acción dudosa. Por lo que a nosotros se refiere, nos contentamos con ver en las anteriores "palabras, palabras, palabras", sólo fuegos fatuos inconexos de un reaccionario escolástico, ajeno a la vida y enemigo del hombre, que aun cuando, según reconoció, su deber habría sido expresar su opinión con palabras claras y sencillas, ocultó su verdadera opinión en indescifrable palabrerío y trató de dar algo a cada uno con astucia sibilina, conservando para sí siempre el tierno y amoroso afecto del Estado en pos del cual corría y al que, una vez que lo hubo alcanzado, quedó fiel hasta el fin de su vida. Pues aunque los marxistas afirmen que en la oquedad anterior hay una profunda sabiduría, para nosotros es sólo la prueba de que a su autor le ha sido extraña toda clara razón, y por tanto tenía que escapársele todo sentido común.

Claro es en Hegel sólo al reaccionario encarnizado, el sofista miserable, al servicio de la reacción del Estado y de la violencia. Se ve, por ejemplo, en el siguiente pasaje:

"Las palpitaciones del corazón por el bien de la comunidad pasa por eso al arrebato del egoísmo enloquecido, al furor de la conciencia para sostenerse contra su destrucción, y eso porque saca de sí mismo lo opuesto a lo que es, y se esfuerza por que se le contemple y se le considere como otro".

Pero más claramente aparece para nosotros Hegel en sus "grundlinien der Philosophie des Rechts" como enemigo férreo de toda verdadera doctrina jurídica que haga al Estado mismo objeto del problema del derecho. La obra apareció en 1821 en la librería Nicolai de Berlín. Hegel era ya entonces profesor ordinario de filosofía en la universidad real de esa ciudad. Quería aportar una obra de brillo en la apología del absolutismo, y ya en la introducción de su obra se levanta contra el genial profundizador de la filosofía kantiana, J. Fr. Fries, superior en mucho al maestro. Hegel lo insinúa, lo llama un "jefe militar de la superficialidad", porque — escúchese y tiembe — "no vaciló en exponer sobre el objeto del Estado y de la constitución del Estado lo que sigue: En el pueblo, en donde impera el legítimo espíritu común, toda cuestión de los asuntos públicos de la vida vendría de abajo, del pueblo, se consagrarían a cada uno de la éducación popular y del servicio público sociedades vivientes, firmemente unidas por la cadena sagrada de la amistad".

Sólo esa frase basta para proclamar el espíritu genial de Fries. Da el derecho a poder afirmar de él que llegó a un conocimiento que toca en mucho con el anarquismo y que podría figurar como uno de sus fundadores filosóficos, aunque inconscientemente. Pero también la democracia puede estar orgullosa por la frase anterior. Hegel se comporta diversamente frente a esa frase de Fries. Furioso le sale al encuentro denunciadoramente:

"El mundo moral en cambio, el Estado, la razón, como se realiza en el elemento de la conciencia propia, no debe disfrutar la dicha que es la razón, que en realidad en ese elemento se ha elevado a la fuerza y al poder, que se afirma y se verifica en él. El universo espiritual debe más bien abandonar al azar y a la arbitrariedad, de manera que según ese ateísmo del mundo moral lo verdadero se encuentra fuera de él y al mismo tiempo, como también debe haber razón en él, lo verdadero sólo es un problema".

Hegel afirma, pues, con toda seriedad ya en la introducción de su filosofía del derecho, que el Estado es una misma cosa con el mundo moral, con la razón, porque ambos han adquirido en aquél fuerza y poder. Las pruebas de esa absurda afirmación las da al modo dialéctico, nada más. Y la lógica que poseen, se desprende de lo que sigue:

"La forma especial de la mala conciencia, que se manifiesta en la especie de elocuencia, de que se vanagloria aquella superficialidad... es el odio contra la ley"...

Nuestro "filósofo" considera, pues, las concepciones de Fries como repudiables, porque ve en ellas una manifestación del "odio contra la ley". De ningún modo se le ocurre investigar más a fondo el problema sobre la posible justificación de aquel odio. Hasta tanto no llega su "dialéctica", su juego sofístico. Pues para Hegel la filosofía y su contenido es: "el conocimiento comprensivo de dios"... y de éste sería absurdo exigir que se ocupase del Estado como tal, como objeto de derecho. De antemano declara:

"Así este estudio, en tanto que contiene la ciencia del Estado, no debe ser otra cosa que un ensayo para comprender y exponer el Estado como algo en sí racional... Comprender lo que es, es la misión de la filosofía, pues lo que es, es la razón".

Justamente la filosofía del derecho de Hegel ejerció en Marx y Engels el más funesto influjo, del que no pudieron librarse más en su vida. En esa obra de Hegel se encuentran, más que en las otras, una gran serie de pensamientos, de formas de expresión, que reaparecen en Marx y Engels, naturalmente con el mismo trastrocamiento de la razón, sólo que trasladado a la económico y a lo socialista. Así, por ejemplo, Hegel en su capítulo sobre la propiedad denomina la "cosa" lo que Marx en su *Capital* denomina "mercadería". En el mismo capítulo expresa Hegel el pensamiento de que "la representación de una jejana o amistosa y hasta forzada fraternización de los hombres con comunidad de bienes y la exclusión del principio de la propiedad privada se pueden ofrecer sólo a aquellos a quienes la naturaleza reconoce la libertad del espíritu y del derecho y no los ase en sus determinados factores". Aquí está el germen de aquella concepción simplar de Marx de que la aspiración inmediata a la realización práctica del socialismo es inútil, pues está ligada a ciertos estadios de una evolución de la producción que se encuentra fuera de él, y no puede emanar de la razón y de la voluntad racional del hombre. Y cuando Engels defiende el derecho históricamente condicionado de la esclavitud (en su "Anti-Duering), vemos el mismo pensamiento en Hegel, que declara que es injusto decir que hay una "injusticia absoluta de la esclavitud", pues eso haría suponer que el hombre "es libre por naturaleza" — lo que según Hegel, y también Marx y Engels — no es de ningún modo verdad. La idea de la libertad es en Hegel "veridica sólo como Estado". Y textualmente encontramos en él la frase que reaparece a cada instante en el marxismo: "Por esta dialéctica será movida la sociedad burguesa sobre sí misma"...

Todavía en otro concepto han quedado fieles a las huellas de Hegel, Marx y Engels, trabados en sus fantasmagorías dialécticas. De tanto en tanto encontramos en ellos expresiones, giros y exposiciones que limitan lo antiestatal, y que podrían tomarse como una suave negación del Estado para la sociedad socialista. Pero no comprenden nunca la verdadera esencia del Estado. Eso no se encuentra allí donde juzgar al parecer claramente sobre la esencia del Estado; así en el Marx juvenil del período parisién (en el "Vorwarts", 1884), como en el viejo Engel en su escrito sobre "El origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado". Después de decir Engels que el Estado es un producto de la sociedad en determinado estadio de la producción, afirma ingenuamente que es la confesión de que "esa sociedad se ha complicado en una insoluble contradicción consigo misma". — el más puro hegelianismo — y continúa:

"Pero para que esas contradicciones, clases e intereses económicos divergentes no se destrocen y destrocen la sociedad en terrible lucha, se ha vuelto necesario un poder que, está aparentemente sobre la sociedad, que debe reprimir el conflicto, mantenerlo en los cuadros del orden".

Ese poder es el Estado; y Hegel no comprende que es precisamente el Estado en su esencia el que origina el conflicto dentro de la sociedad, y nunca y en ninguna parte posee el rol de amortiguarlo, sino que en todas partes lo aumenta. Esa inseguridad en el juicio sobre lo que es el Estado; esa completa dependencia de las cinco formaciones socialistas autoritarias de su doctrina hizo a ambos — a Marx y a Engels — caer siempre en el reconocimiento autoritario del Estado, incluso del Estado Existente, a pesar de algunas frases de color antiestatal — lo que tenía que producirse lógicamente a causa de toda la dialéctica y de su objetivo final — la dictadura del proletariado.

Hegel mismo se decidió expresamente por la monarquía y eso en sí forma más extrema y absolutista: es un adversario declarado de la democracia. Lo que es el Estado para él, se desprende de la frase siguiente:

"El Estado es la realidad de la idea moral — del espíritu moral, como la voluntad notoria, clara para sí misma, substancial, que se piensa y sabe lo que sabe, y en tanto que lo sabe, lo ejecuta".

Lo abstruso de esa exposición es lo único claro de ella. Pues Hegel no dice lo que el Estado piensa y lo que sabe. El conjunto equivale a una magnificación del Estado, sin dar prueba alguna de su justificación. Y esa justificación era conducida por los motivos más reaccionarios. Hegel conocía a Rousseau y lo cita ocasionalmente en sus lecciones sobre la *Filosofía de la historia* (1837). Sabía encubrir magistralmente su punto de vista justificante del absolutismo con las concepciones democráticas de Rousseau, naturalmente sólo para provocar confusión y obscuridad, que era para él el único elemento activo de su espíritu. Ese artificio lo realiza principalmente en el siguiente pasaje de sus lecciones:

"El Estado como tal no es ni algo natural, ni en su más alta formación algo patriarcal, ni voluntad general, sino más bien un todo moral; la vitalidad del Estado en el individuo es la moral... El Estado, sus leyes, sus instituciones, son los derechos de los individuos del Estado, su propiedad externa, y su naturaleza, su tierra, sus montañas, aire y aguas, son su país, su patria, la historia de este Estado, su nación... Todo es posesión suya"...

Más hábilmente no se podía aprovechar el pensamiento democrático por el absolutismo. Esa acción ha experimentado por lo demás en la socialdemocracia de nuestro tiempo su reedición en grandiosa base.

Que Hegel no pudo proteger sus teorías ante las contradicciones, es decir que no pudo realizar la unidad metódica de su absurdo, es cosa que se prueba con un solo ejemplo. Acaba de llamar al Estado "la realidad de la idea moral".

Un ovillo de sofistería y de ambigüedades es Hegel cuando se hace lo que comenzaron a hacer Marx y Engels y lo que continúan los modernos marxistas: cuando se le quiere estimar como liberal, progresivo, socialista - metodológico. Por lo demás, es completamente claro: un puro reaccionario, un metafísico y un escolástico, un adversario despiadado de todas las tendencias espirituales liberales de su tiempo, que sin embargo vibla en los juicios radicales sobre la antigüedad, la vieja Roma, y coquetea con ellos para sofocar tanto más firmemente el presente a sus víctimas. Hegel no tenía honestidad alguna de carácter, ningún aprecio de la investigación y de la claridad científica. Si se quiere llegar al núcleo de su doctrina, se encuentra en la frase final de sus lecciones, que dice así:

"La evolución del principio del espíritu es la verdadera teodicea, pues es la comprensión de que el espíritu sólo puede libertarse en el elemento del espíritu y que lo que ha acontecido y acontece todos los días no sólo viene de dios, sino que es la obra misma de dios".

Tal era el pensador y filósofo, de quien Engels dijo en 1891:

"Nosotros, los socialistas alemanes, estamos orgullosos de proceder, no sólo de Fourier, Saint-Simon y Owen, sino también de Kant, Fichte y Hegel".

Pierre RAMUS

---

tose la sigan propugnando con total indiferencia de su contenido concreto y la confundan con ideales subversivos que nada tienen que ver con la Universidad".

No puede extrañarnos este juicio de "La Nación", órgano que acostumbra a ver un revolucionario en cada descontento y que, además, tiene un concepto tan lamentablemente estrecho y pobre acerca de lo que importa un concepto altamente revolucionario, como puede ser el que natura un movimiento de renovación verdadera en los métodos de enseñanza.

La fobia que siente este órgano de opinión por toda aquello que represente algo nuevo, algo que salte el marco de lo establecido, no le permite reparar en sus propias contradicciones. Así tenemos que, mientras por una parte reconoce la necesidad de atender las exigencias de la Reforma, por otra, ataca al movimiento estudiantil que la propugna. Y es que íntimamente al "La Nación" ni los decanos de Córdoba quieren en verdad esa Reforma; la atienden porque no les queda otro remedio, sencillamente. Han visto que, desde el punto de vista político u oportunista, resulta menos difícil y más conveniente legalizarla que combatirla.

El elemento estudiantil defensor del principio de la Reforma, debe comprender el significado de la treta, no dejándose legalizar ese ideal que lo alentó en sus luchas. El Estado, cuando no puede combatir una cosa la legaliza; es una manera de combatirla.

La convención que se propone y esa Reforma fragmentada que sería sancionada por el Congreso Nacional, importan un atentado a la Reforma verdadera. Es una tijera con la cual se proponen cortar las alas a esa juventud que quiere remontarse en pos de ideales superiores.

FLORENCIO SANCHEZ

En ocasión del 18 aniversario de su muerte

El 7 de noviembre cúmplense 18 años de la muerte del genial dramaturgo que nos ha legado en el teatro una obra vasta y formidable de crítica social y de ideas renovadoras. Lejos de donde lucho, de donde la misería le persiguió infinidad de veces y el dolor le hacía las entrañas, fué a terminar sus días, allá en Milán (Italia), el 7 de noviembre del año 1910, en un hospital.

Hoy, en ocasión del aniversario de su muerte, sentimos un vivo deseo de recordar su vida y su obra. Sentimos un profundo cariño hacia ese teatro realista y revolucionario que creó el genio de Florencio Sánchez. Es el teatro que ha servido de una manera maravillosa a los ideales de redención social que profesara su autor y que propugnamos nosotros.

Creemos oportuno, antes de hacer un examen a la obra valiosa de Florencio Sánchez, ocuparnos a grandes rasgos, de su vida de inquietud y de bohemia, de sus lucnas de propagandista fervoroso de una idea nueva. Ofrecemos, en primer término, algunos apuntes biográficos recogidos a través de las lecturas suyas y de los varios escritores de su tiempo que se ocuparon de él, ya sea para vituperar su obra y su vida o para ponderarla. Hay muchos escritores que valía más que se guardaran el interés de recontar la obra de Sánchez. Tienen el sumo deseo en reformarla; en poner un velo al verdadero sentido de sus dramas. Se quiere matar el fin libertario y sociológico que persigue en casi todos sus obras. De esto ya nos ocuparemos más adelante. Brindaremos algunas demostraciones de lo que decimos. Ahora reseñemos a grandes rasgos su vida azarosa, de lucha y de dolor.

Nació Florencio Sánchez en Montevideo, el 17 de enero de 1875. En el pueblo de Minas, Uruguay, cursó todos los grados de la escuela primaria. Los estudios secundarios los hizo en Montevideo en un colegio particular. Terminados estos estudios regresó a Minas donde habitaban sus padres y familiares.

En esta localidad se publicaba un periódico, "La Voz del Pueblo". En él publicó Sánchez sus primeros ensayos literarios bajo el seudónimo de "Jask The Ripper." Estos primeros pequeños diálogos que escribía cuando no contaba más de 15 años revelaban ya un espíritu observador, su vislo clara de la vida y su facilidad para traspasar al papel las escenas de la vida cotidiana. Pero otra cosa que una burla hiriente a las personalidades políticas del pueblo en el cual residía. Y, como es natural, estos personajes, ridiculizados por la novel pluma de Sánchez, sembraron el odio hacia el joven e inteligente muchacho. Pero a pesar de esto siguió publicando artículos en dicho periódico, siempre bajo el seudónimo ya citado.

A los 18 años se alejó del pueblo de Minas. Ya sentía ansias de conocer nuevas regiones, de frecuentar otros ambientes, de estudiar la vida en todas sus manifestaciones. El pequeño villorrio era muy reducido para un espíritu tan grande.

Sabemos que estuvo alrededor de un año en La Plata (1893-1894). Se ocupó en este transcurso en calidad de empleado en una oficina del Estado. Escribió también algunas cartas literarias a los amigos.

Aparece otra vez en Montevideo. Los directores del periodismo que ya habían advertido su talento literario, le abrieron puestos en los diarios. Trabaja en algunos como cronista. Escribe cuentos firmados con un nuevo seudónimo, Ovidio Paredes. Ridiculizaba a los políticos en sus crónicas dialogadas. Hace traducciones, pues el idioma italiano lo dominaba perfectamente. Por ese tiempo se escedían a menudo las luchas civiles. Las guerras partidistas estaban en el máximo fervor. Dos eran los partidos que querían sentar la supremacía. Se denominaban Blanco y Colorado. El ambiente periodístico en que estaba Florencio Sánchez pertenecía al partido de los blancos. El otro partido representaba, según sus contrarios, la fuerza dictatorial, la regresión. Los blancos decían perseguir un fin de región democrática. Con este partido luchó Sánchez contra los colorados. En el último combate en que intervino, después de luchar desorganizadamente retiró, y contemplando las escenas trágicas de los combatientes, mirando el cuadro de horror que había dejado esa lucha fratricida, se enfermó de tal manera, que se puso a llorar. Desde entonces repudió el militarismo. Combatió como el que más este punto de la sociedad en que nos toca vivir. Y vuelto a Montevideo, poseído de nuevos sentimientos humanitarios, después de haber experimentado todo el horror de la lucha entre seres humanos, se lanzó valientemente a propagar el verbo de la justicia social, de la libertad por encima de todas las cosas y del humanitarismo como supremo fin. Con estas ideas que se habían hecho carne en su espíritu, no podía sino ser impulsado hacia las filas del movimiento que representa los mejores y más justos anhelos de la humanidad dolorida. Pónose en contacto con el movimiento anarquista. Ingresó en la agrupación anarquista "Centro Internacional de Estudios Sociales". Enseguida se destacó como uno de los miembros más activos y propagandistas del nuevo ideal que había abrazado. Por esta causa comenzó a sufrir persecuciones por parte de la policía. Las conferencias de crítica a las instituciones que fundamentan el presente régimen, pronunciadas por las noches en la agrupación a que pertenecía, tenían preocupada a la policía. Este centro tenía constituído un cuadro artístico que se especializaba por ofrecer representaciones, cuyas obras eran una crítica mordaz a las malas costumbres de la sociedad. Florencio Sánchez empezó a tomar cariño al teatro; trabajó como actor en este cuadro; y por último escribió su primera obra titulada "Ladrones", la cual estrenó este conjunto compuesto por anarquistas y simpatizantes.

En el año 1898 está en Buenos Aires. Toma amistad íntima con Alberto Ghiraldo, José Ingenieros y otros literatos revolucionarios de la época. Comenzó a escribir en la revista literaria y sociológica "El Sol", que fundara Ghiraldo. Publicó numerosos artículos que delejaban primorosamente lo que era capaz su pluma vibrante. Aquí publicó también sus famosas "Cartas de un Flojo" (ver los números 94, 96 y 97). Son un grito desgarrador contra el patriotismo. En ellas expresa todo el dolor y la amargura de la moral burguesa saltan. Se sienten heridas por la pluma hiriente de Sánchez. Se le hace una guerra a muerte. Esas obras son intolerables; es la mala vida de la sociedad expuesta en el teatro; hay que romper la pluma que refleja toda la inmundicia social. He aquí el recibimiento que tienen las obras de Sánchez. Mas éste sigue su desafío a la crítica, al público estúpido y mogigato que se asusta ante la verdad y la cruda realidad. Lanza nuevas saetas a la sociedad. Hace "Los curdas", "Moneda falsa", "La Tigra", "Nuestros hijos", "El Cacique Pichuelo". La inmoralidad enmascarada vuelve a inquietarse. Los envidiosos literatuelos le clavan las espinas de la envidia. Sánchez llega a un momento de desesperación ante tantos zarazas. Una noche intentó hacer uso de su revólver. Alguien se lo impidió.

Regresa al lado de sus padres en Montevideo. Convive con ellos largo tiempo. Ahí escribió y estrenó "Marta Gruni", "Los derechos de la salud", "Un buen negocio".

Vino a Buenos Aires. Ya estaba cansado de tantos viajes entre Montevideo y Buenos Aires. Pensó irse a Europa. Sentía grandes anhelos de conocer mundo. Llevaba en su cerebro infinidad de motivos para dar en Europa nuevas obras al teatro.

El 25 de septiembre se embarcó para Italia. Iba enfermo. La maldita enfermedad social le roía los pulmones.

Benigno MANCEBO

(*Concluirá*).

Los pic-nics de LA PROTESTA

Como en años anteriores, durante la temporada de verano el Grupo Editor organizará los Pic-nics familiares a beneficio de LA PROTESTA.

Salvo incontinentes no previstos, las fiestas campestres ya tradicionales en la colectividad anarquista de Buenos Aires y pueblos vecinos, tendrán lugar en la Playa de los Pescadores de la Isla maciel, el primer domingo de los meses de diciembre, enero, febrero y marzo.

Desde ya se aceptan donaciones para el bazar-rifa.

TELEGRAMAS

INGLATERRA

ACCIDENTE MINERO EN LA INDIA —

LONDRES. — Informan de Allahabad que en un derrumbamiento ocurrido en la galería Metagart, de los yacimientos auríferos de Oorgaum Kolar, perdieron la vida cuatro mineros japoneses y ocho resultaron heridos de gravedad.

LETONIA

ESCASEZ DE ARTICULOS ALIMENTICIOS. — DESORDENES EN RIGA —

LONDRES. — El corresponsal de la Exchange Telegraph Company en Riga, comunica que un grupo de unas setecientas cincuenta mujeres y niños rompieron los vidrios de las puertas y vidrieras de un establecimiento, debido a que no pudieron conseguir que se les vendiera harina después de haber estado formando cola durante toda la noche.

ITALIA

CUATRO MARINEROS ALEMANES MUERTOS EN CIVITAVECHIA —

ROMA. — Comunican de Civitavecchia que un guardia aduanero mató a cuatro tripulantes del buque mercante alemán "Genoa", en defensa propia, por haber sido atacado por los cuatro marineros, quienes trataron de desarmarlo.

Añade la información que los marineros alemanes se hallaban ebrios.

EXPLOSION DE GASES EN TURIN — TRES OBREROS MUERTOS Y TRES HERIDOS —

ROMA. — Un despacho procedente de Turín anuncia que se derrumbaron las paredes de un pozo negro en la sede de la Sociedad Aeronáutica, arrastrando al fondo a los obreros que se hallaban trabajando en un local superior.

Fueron extraídos tres cadáveres y otros cuatro operarios pudieron ser salvados después de someterles al tratamiento contra la asfixia producida por los gases emanados del pozo.

TURIN. — El accidente ocurrido esta mañana en la sede de la Sociedad Aeronáutica fué provocado por la explosión de los gases. Resultaron muertos los obreros Ernesto Ravazzo, de 1 año, Antonio Salvatori, de 30, y Michele Gorla, de 26 años.

FOLLETOS DE PROPAGANDA

En esta Administración hay cantidades de los siguientes folletos para la distribución gratuita:

"A mi hermano el campesino", de Eliseo Reclus, a $ 2.50 el cien.

"La voz de mi conciencia", Simón Radowitzky, a $ 2.50 el cien.

"Carta Gaucha", Juan Crusao, a $ 2.50 el cien.

"A los jóvenes", Pedro Kropotkin, a $ 3.— el cien.

"LA PROTESTA"

EN MONTEVIDEO

Se pueden conseguir en los siguientes puntos:

La Marsellaise 392.

Yacaré 1573.

Cerrito y Misiones.

18 de Julio y Convención.

Colonia y Paraguay.

Paraguay y 18 de Julio.

MUNDO OBRERO

EL MOVIMIENTO OBRERO DE AMERICA

Un informe equivocado y tendencioso del factotum de la I. Sindical Roja

Cuando el proletariado anarquista y anarquizado de América se dispuso, fracasando hasta ahora en varias de sus intentonas, a crear el nexo sindical e ideal que lo vinculara estrechamente, por encima de las fronteras y de las diferencias idiomáticas, tanto los partidarios de la Internacional de Amsterdam como los de la Sindical Roja, se dieron a tener las mismas preocupaciones y realizar idénticas actividades.

Las organizaciones de tendencia socialista, para llegar a ver cumplidos sus anhelos, cuentan con el apoyo de la Oficina del Trabajo, anexada a la Liga de las Naciones, y que en su última tenida acordó encomendar a la C. O. A. esa tarea de organizar en un solo haz el movimiento reformista de América latina. Y los bolchevistas, que no tienen ninguna influencia en el seno del proletariado, que sus partidos son minúsculos y sin raigambre y que, además, carecen de medios para emprender semejante obra, igualmente interesados en la conquista del proletariado americano para sentar la hegemonía de la Sindical Roja (el aparato obrerista de los dictadores rusos) han apelado a la ayuda de Moscú. En nombre de organizaciones que no les responden totalmente y de sindicatos autónomos desperdigados por ahí, fueron a Rusia, con motivo de cumplirse el décimo aniversario de la revolución popular y de la que se adueñaron los actuales gobernantes de aquel país, y posiblemente siguiendo instrucciones de Losovsky. Se vuelta a sus respectivos lugares se dieron asimismo a desenvolver una labor igual que los socialistas, temerosos sin duda que el movimiento obrero anarquista y anarquizado de América los desalojara de sus pequeñas posiciones y luego quedaran excluídos definitivamente de los sindicatos.

Los bolchevistas, como los socialistas, disponen de Mecenas. La I. S. Roja apoya económicamente a los partiditos que ahora se dedican a improvisar en el aire, sin efectivos, una Confederación, integrada por los países americanos de habla española. Con los rublos de Moscú se editó en Montevideo una revista y un folleto, con el fin de hacer opinión y conquistar a las organizaciones obreras para la I. S. Roja. Y han hecho que Losovsky redactara un informe sobre las tareas del movimiento sindical, pues todo lo que hagan y proyecten hacer los comunistas, es siempre siguiendo las inspiraciones del factótum de la S. Roja y de los gobernantes rusos.

El informe en cuestión no puede ser más pobre, equivocado y tendencioso. Los comunistas, que en puridad de verdad no cuentan con organizaciones, sino que sus minúsculos partidos se amañan para dar sensación de pujanza y de adherentes, improvisando comités, secretariados y juntas para esto y estotro, achacan su debilidad a los anarquistas.

Hablando Losovsky del movimiento obrero y de sus extremos, el reformista y el revolucionario, en que actúan respectivamente los socialistas y anarquistas, llega a decir esto de nosotros:

"Pero si examinamos el adversario del reformismo, es decir el movimiento revolucionario que ha estado teñido siempre en América latina de anarquismo, de anarcosindicalismo, en todas sus ramas, ya se trate del anarquismo puro o del anarcosindicalismo, vemos en la ideología, en la práctica, en la teoría de este anarcosindicalismo todas las debilidades que se podían encontrar en todo el anarquismo de Europa. La única diferencia que existe entre el anarquismo de América y el de Europa, es que el primero es un poco provinciano".

Con se informe y queriendo demostrar que la S. Roja tendrá ciertas posibilidades para catequizar a los trabajadores, habla de un supuesto provincianismo que ha hecho que, en este caso la F. O. R. A. pasara desapercibida en los acontecimientos de la historia mundial. Losovsky tiene su metida de pata. Desconoce el movimiento gremial americano y posiblemente hable por boca de ganso, máxime si se tiene en cuenta que los comunistas han pecado siempre de bluffistas: han agrandado las cosas o las han achicado según sus particulares conveniencias.

Y mientras se despachen de esa manera y estén entretenidos en improvisar periódicos sin lectores y organizaciones sin obreros organizados; mientras hablen de crisis del anarquismo, de que el movimiento obrero está en pañales y de que todavía no halló su camino en Argentina, en México, Uruguay, Paraguay, Chile, etc., ese movimiento obrero y anarquista, que es joven aun, tiene vigor y es una realidad en América. Tan es así que el viejo proyecto de la Confederación Continental, que se convertirá en un hecho indiscutible dentro de pocos meses, no se levantará en el aire, cual un castillo de naipes, sino que lo será a base de anexión de organizaciones de varios países que, además, no cuentan con Mecenas para la propaganda y la organización.

Losovsky se ha equivocado. Tiene razón de vivir engañado y de pretender engañar a los demás. La culpa de todo ello hay que buscarla en los amigos de Moscú que inflan globos, echándolos a volar aunque luego al menor soplo se desinflen y se vengan al suelo.

Para eso no son cortos ni perezosos los comunistas de aquí... y de todas partes.

S. O. Varios

Avellaneda

Continúa sin variantes el conflicto con el garage "San Juan", sito en Lanús, frente a la estación. Entre los coches que están carnereando está el 122 de Avellaneda (taximetro). Este chauffeur está empeñado en no retirarse de este garage. Esperamos que pronto salga de su empecinamiento.

EL SECRETARIO

S. O. Varios

SECCION LADRILLEROS

(Santa Rosa — Pampa)

NUESTRA HUELGA.—

Habiéndose organizado en este sindicato los obreros ladrilleros y contando con fuerza suficiente para hacernos respetar un poco de los patrones, después de varias asambleas se resuelve presentar un pliego de condiciones a los explotadores de hornos de ladrillos exigiendo el reconocimiento de nuestra sociedad y pequeñas mejoras más.

Pero, como los patrones no podían tolerar que sus esclavos se rebelen, han rechazado de lleno el pliego de condiciones, pero ante la intransigencia patronal todos como un solo hombre, han abandonado el trabajo, respondiendo a la huelga dispuestos a hacer firmar sus justas peticiones.

El ánimo de estos camaradas es excelente, y más si se tiene en cuenta que muchos obreros son nuevos en nuestras luchas.

Ahora, para satisfacción de todos, damos a publicidad el pliego presentado, que regirá en las fábricas de ladrillos comprendidas en todo el radio de Santa Rosa:

1.—El espesor del adobe no excederá de cinco y medio de alto por veintiocho de largo y catorce de ancho.

Esta sociedad se valdrá de todos los medios a su alcance para evitar que esa alterada esta marca.

2.—El material correrá por cuenta y riesgo del patrón una vez que éste se encuentre seco.

3.—El sueldo de los mensuales será de 120 pesos los prácticos y 100 pesos los no prácticos.

4.—Los sueldos, ya sean de cortadores como de los mensuales, serán abonados todos los día 1 de cada mes.

5.—Descanso dominical absoluto. Los cortadores podrán aplicar, en casos excepcionales, hasta las 11 horas los domingos.

6.—Todo personal deberá ser federado en esta sociedad.

7.—La banqueteada será abonada a razón de $ 1.50 el millar, poniendo pasamano a las 12 pilas.

NOTA. — No tomarán represalias con ningún obrero que tome parte en este movimiento ni será despedido sin causa que lo justifique. Este pliego de condiciones deberá ser aceptado a las 36 horas de su presentación. En caso contrario, queda de hecho declarada la huelga del gremio de obreros ladrilleros.

LA COMISION

S. de R. Obreros del Puerto

La comisión de esta entidad con el propósito proselitista de reorganizar los cuadros sindicales y de hacer conocer la ideología que le sirve de médula y de orientación en su vida revolucionaria, realizará conferencias públicas tendientes a ese fin.

La fecha, lugar y hora en que se efectuarán, es como sigue:

Lunes 5, a las 17 horas, en Almirante Brown y Pedro Mendoza.

Martes 6, a las 12 horas, en Pedro Mendoza y Osvaldo Cruz.

Miércoles 7, a las 12 horas, en Pedro Mendoza y Patricios.

Además, en estas conferencias, los oradores tratarán de divulgar el caso Radowitzky, haciendo conocer también la declaración de huelga de la F. O. R. A. y organizaciones autónomas y que se hará efectiva el miércoles 14 para exigir de los poderes constituídos el cese de la condena y prisión del mártir proletario, encerrado en el presidio de Ushuaia desde hace 19 años.

Carpinteros, Ebanistas y A.

(Coronel Suárez)

TRIUNFO DE LA HUELGA —

El conflicto que sostenímos con los patrones carpinteros ha quedado solucionado, habiendo los patrones firmado íntegro el pliego de condiciones que este sindicato presentó y habiendo el gremio conquistado un hermoso triunfo.

EL SECRETARIO

¡Sed solidarios con los presos!

F. O. Local Bonaerense

Mitin por la libertad de Simón Radowitzky en Triunvirato y Guruchaga

Sin darse tregua en la campaña emprendida en favor de la liberación del cautivo de Ushuaia, por el cual se agita desde hace dos años consecutivos el proletariado organizado del país y del exterior, el Consejo de la F. O. Local Bonaerense, empeñado en hacer ahora una extensa e intensa propaganda pro huelga general a efectivarse el miércoles 14 del corriente, ha resuelto realizar un mitin más. Este tendrá lugar el SABADO 3, a las 20 horas, en la esquina de TRIUNVIRATO Y GURRUCHAGA.

Los trabajadores organizados en los gremios de esta Federación, y todos los que simpaticen con la cruzada liberadora, quedan invitados a concurrir al mismo. Varios militantes de nuestro movimiento hablarán sobre el caso Radowitzky y de la huelga general que se avecina y que se hará efectiva en toda la región.

NOTA — El domingo 4, mitin a las 17 horas, en San Cayetano y Rivadavia (Plaza Flores).

EL CONSEJO LOCAL

Los obreros de la estiba y de otros oficios quedan invitados a estos actos.

LA COMISION

F. O. R. A.

ENVIOS DE ENCOMIENDAS —

Se avisa a las entidades que se mencionan, que el Consejo Federal ha despachado encomiendas con útiles de organización, y que si aun no la han recibido deben ser reclamada en la oficina de correos: F. O. L. de Santa Fe (Teléfonistas, E. y A. y O. del P. de Cabotaje): O. Varios y Estibadores de Bigand; Estibadores y O. Varios de Monte Maíz; Comercial y O. Albañiles de Venado Tuerto; S. O. Varios de Acebal; C. de Carros y Camiones, Estibadores y O. Varios de Isla Verde y Conductores Unidos de Maciel y Estibadores de Bombal; O. Unidos de Villa Constitución; O. Estibadores de Acebal; O. Varios de Est. Benard; F. O. Comercial de Inriville y S. C. Varios de Leones.

Cuando se reclamen en el correo estas encomiendas y no se reciban, nuevamente, a los dos o tres días hay que hacer el reclamo, pues la guía queda en poder del Consejo Federal para que, en último caso, sean devueltas a la F. O. R. A.

DELEGACIONES —

Atendiendo los pedidos que le han sido formulados a la F. O. Provincial y a la F. O. R. A., los consejos han designado delegados para que tomen parte en los actos de propaganda que se realizarán en las siguientes localidades:

Lanús; Valentín Alsina; Lincoln, San Fernando; San Martín; Berisso y Martínez. Al Consejo de la Local de Santa Fe se le comunica que ningún militante quiso aceptar el compromiso de viajar hasta esa ciudad, cumpliendo la misión de propaganda que se le propusiera de parte del C. Federal, y por tanto este cuerpo de relaciones salva su responsabilidad, ya que, por lo demás, situaciones como esta se le presentan todas las semanas, haciéndolo quedar mal parado sin que tenga ninguna culpa en ello. Por consiguiente al hacer la presente aclaración el C. Federal hace constar que si los pedidos no se atienden no es por su culpa, sino como queda especificado, por que los militantes que se consultan no aceptan compromisos.

EL C. FEDERAL

U. Chauffeurs

AL GREMIO EN GENERAL:

Como estaba anunciado, realizóse el domingo 28 la asamblea a que habían sido convicados los camaradas chauffeurs que actualmente trabajan en autos camiones de carga.

La concurrencia de camaradas superó todo cálculo, aumentando la confianza que hay respecto a una total reorganización en esa rama del trabajo. Todos los camaradas que asistieron a esa asamblea coincidieron en la suma necesidad de engrosar las filas de la Unión Chauffeurs y luchar desde ella por la conquista de mejoras.

Hicieron uso de la palabra una gran cantidad de camaradas, demostrando todos una firme voluntad para llevar a buen fin lo que nos hemos propuesto, convencidos todos de que estando desorganizados no mejoraremos jamás nuestras condiciones morales y económicas.

Hicieron acto de presencia compañeros de O. del Puerto y Conductores de Carros.

La asamblea aprueba por unanimidad nombrar una comisión de propaganda, lo que se hizo inmediatamente integrándose ella por nueve camaradas que trabajan en distintas tropas, con el agregado de que esta comisión debe ser reforzada por compañeros de la comisión administrativa.

Compañeros, es necesario que colaboremos todos con esa comisión a fin de que los trabajos de ella sean más eficaces.

Camaradas de los camiones: tened en cuenta que en esta cruzada nos acompañan los camaradas O. del Puerto y C. de Carros; en una palabra, todos los gremios que se encuentran por la ribera. ¡A trabajar! ¡A la organización!

Hoy sábado 3, a las 21 horas, se realizará la reunión de esa comisión de propaganda de camiones.

Todos los camaradas, a esa hora pueden concurrir.

LA C. DE PROPAGANDA

O. Varios

San Isidro y Martínez

Se comunica al proletariado ladrillero que esta seccional, adherida a la F. O. R. A., el primero de este mes ha pasado a los patrones el siguiente pliego de condiciones, y se le pone en antecedente para que estén a la espectativa hasta que se vuelva nuevamente a informar sobre la marcha de los acontecimientos. El pliego de condiciones es este:

1.° — Reconocimiento de un delegado del sindicato de O. Varios sección ladrilleros en cada horno.

2.° — No tomar represalias con ningún obrero que hubiera actuado en algún conflicto que haya tenido relación con la organización de resistencia.

3.° — Comida libre.

4.° — Los días domingos, descanso absoluto.

5.° — Los precios para contratistas serán de 6.50, carga, carga y descarga.

6.° — A los peones mensuales se les pagará un sueldo de $ 180.— por mes.

7.° — A los conductores de carros el mismo sueldo que a los peones mensuales; los carros cargados no saldrán del horno después de las 4 de la tarde.

8.° — La distancia de la cava al pisadero no será mayor de 50 metros, trayendo la tierra en canastillas.

9.° — El corte del ladrillo se pagará a razón de $ 5.— el millar y la marea será de 6 por 14 por 28, si es de tierra negra; siendo tierra de cava, será 6.3 por 14 1|2 por 29.

10. — Los patrones asumirán la responsabilidad de los adobes apilados, cuando el material destinado a la defensa de los mismos contra la intemperie fuera insuficiente.

11. — El obrero no sufrirá ningún descuento por el material lavado por lluvias.

12. — El pago mensual debe efectuarse el día 4 de cada mes.

13. — El obrero despedido cobrará sus haberes íntegros, sin el menor descuento, dentro de las 24 horas de despedido.

14. — El cortador que se retire voluntariamente del trabajo, sufrirá un descuento de 0.30 por cada millar de adobes.

15. — Todo patrón está obligado a tener asegurados a los trabajadores contra accidentes de trabajo.

16. — Todo patrón debe reconocer la práctica de la "changa solidaria", no oponiendo reparos cuando a un trabajador le toque disfrutar de este beneficio.

HORARIO Y DESCANSO

17. — Provisoriamente, y hasta que no se acuerde otra cosa entre los trabajadores de este gremio, se adopta el horario siguiente: Se trabajará de sol a sol, con los siguientes descansos: media hora al desayuno, dos horas al almuerzo en verano y una hora en invierno, media hora para el mate; queda comprendido como verano la época entre el 1.° de octubre y el 31 de marzo.

18. — Los patrones de hornos, para firmar este pliego, deben concurrir, como es de práctica, a la secretaría de este sindicato, calle **Emilio Mitre y Tres Sargentos, Martínez, F. C. C. A.**

Este pliego deberá ser firmado dentro de las 48 horas de su presentación, y al no ser contestado favorablemente, los trabajadores harán abandono de sus faenas de labor, hasta no ser firmado o resuelto por una mayoría del gremio.

Por la Comisión —

EL SECRETARIO

O. Varios

Avellaneda, Piñeyro

AL PUEBLO EN GENERAL —

Esta sociedad, genuinamente obrera, consecuente con su historia combativa y su conducta esencialmente revolucionaria y anarquista, surge de nuevo a la palestra para estigmatizar todas las injusticias sociales y arremeter valiente y tesoneramente contra las infamias capitalistas, autoritarias y estatales.

Teniendo en cuenta la campaña formidable que la F. O. R. A. y "La Protesta" vienen gestando para conseguir la libertad del mártir de Ushuaia, Simón Radowitzky, esta sociedad, haciendo suyas las aspira

---

CONDE LEON TOLSTOY (5)

LA GUERRA Y LA PAZ

PRIMERA PARTE

ANTES DE TILSITT

1805—1807

CAPITULO I

cabeza!

El príncipe Andrés Bolkonsky sonrió, mirando a la señorita Scherer.

"—Dios me la dió; ¡ay de quien la toque!" — dijo.

Eran las palabras pronunciadas por Napoleón en el momento de ponerse la corona.

—Aseguran que estaba encantador al decir eso — añadió, repitiéndolo en italiano: — *Dio me l'ha dato, guai a chi la tocca!*

—Espero — añadió Ana Pavlovna — que será ésa la gota de agua que hará desbordarse el vaso. La verdad es que los soberanos no pueden soportar a ese hombre, que para todos es una continua amenaza.

—¡Los soberanos!... No hablo de Rusia — dijo el vizconde cortésmente y con tristeza. — ¿Los soberanos, señora? ¿Qué han hecho por Luis XVI, por la reina, por *Madame* Isabel? Nada — continuó animándose, — y creedme, son castigados por haber hecho traición a la causa de los Borbones. ¿Los soberanos? ¡Pero si envían embajadores para cumplimentar al usurpador!

El príncipe Hipólito, que no había dejado un momento de examinar al vizconde a través de su monóculo, se volvió de pronto hacia la princesa para pidorle un alfiler, con el que dibujó el escudo de los Condé y se puso a explicarlo con imperturbable gravedad, como si le hubieran suplicado que lo hiciese.

La princesa escuchaba y sonreía.

—Si Bonaparte continúa durante un año en el trono de Francia — prosiguió el vizconde como hombre acostumbrado a seguir sus propios pensamientos sin prestar atención a las observaciones de los demás sobre los asuntos que le eran familiares,—las cosas irán cada vez mejor; la sociedad francesa, hablo de la buena, quedará destruida por las intrigas, la violencia, el destierro y las condenas... y entonces...

Encogióse de hombros, elevando las manos hacia el cielo. Pedro quiso imitar Bonaperte a un héroe; y aunque lo hubo, se le anticipó.

— El emperador Alejandro — empezó diciendo, con la triste inflexión con que acompañaba siempre sus observaciones acerca de la familia imperial,—el emperador Alejandro declaró que dejaría a los franceses el derecho de elegir su forma de gobierno, y convencida estoy de que la nación entera, una vez libre del usurpador, irá a caer en brazos de su legítimo rey.

Ana Pavlovna quería, como es fácil comprender, halagar al emigrado realista.

—No es muy probable—dijo el príncipe Andés.—El señor vizconde supone, con razón, que las cosas han ido demasiado lejos y creo que será muy difícil volver al pasado.

—He oído decir—agregó Pedro interviniendo—que la mayoría de la nobleza está de parte de Napoleón.

—Los bonapartistas lo aseguran—dijo el vizconde sin mirar a Pedro.

—Es imposible saber cuál es hoy la opinión de Francia.

—Sin embargo, Bonaparte lo ha dicho—observó el príncipe Andrés con marcada ironía, pues no le era simpático el vizconde, y a él han dirigidas sus réplicas.— "Les he enseñado el camino de la gloria, del que estaban tan apartados; les he abierto las puertas de mis antesalas y se han precipitado a bandadas en ellas". Estas frases se le atribuyen a Napoleón; no sé, empero, si tenía derecho a pronunciarlas.

—No lo tenía—replicó el vizconde.— Desde el asesinato del duque de Enghien los más entusiastas dejaron de ver en Bonaparte a un héroe; y aunque lo hubiera sido por un momento a los ojos de ciertas personas — añadió volviéndose a la señorita Scherer,—desde ese asesinato hubo un mártir más en el cielo y un héroe menos en la tierra.

No hablas, sido acogidas aún con una sonrisa de aprobación estas últimas palabras cuando Pedro, que de nuevo bajaba a la palestra sin dar tiempo a Ana Pavlovna a que se lo impidiese, repuso con viveza:

—La ejecución del duque de Enghien era una necesidad política, y Napoleón demostró la grandeza de su alma cargando sobre sí toda la responsabilidad del acto.

—¡Dios mío! exclamó aterrorizada Ana Pavlovna.

—¡Cómo, caballero Pedro! ¿creéis que hay grandeza de alma en un asesinato?—dijo la princesita.

—¡Ah! ¡Ah! —exclamaron muchos de los circunstantes.

—¡ Capital ! — exclamó el príncipe Hipólito en inglés.

El vizconde se encogió de hombros.

Pedro miró a su auditorio por encima de los lentes.

—Hablo así—dijo—porque los Borbones huyeron ante la revolución, dejando al pueblo entregado a la anarquía. Sólo Napoleón supo comprender y vencer a la Revolución, y fué porque nunca le detenía la vida de un individuo cuandoante sí veía el bien general.

—¿ No querés pasar a la otra mesa? —le preguntó Ana Pavlovna; mas Pedro, animándose gradualmente, prosiguió:

—Sí, Napoleón es grande porque se colocó muy por encima de la Revolución; porque anuló sus abusos, conservando todo lo bueno que tenía: la igualdad de los ciudadanos, la libertad de la prensa y del pensamiento. Y esta grandeza le dió el poder.

—Si hubiera devuelto ese poder al rey legítimo, sin aprovecharse de él para cometer un asesinato, yo sería el primero en llamarle grande—dijo el vizconde.

—Eso era imposible. La nación le había dado el poder precisamente para que le desembarazara de los Borbones; en él había reconocido al hombre superior. La Revolución fué una gran obra—repuso Pedro, dando pruebas de ingenuidad con la manifestación de ideas demasiado avanzadas e irritantes.

—¡ La Revolución y el regicidio una gran obra !... Después de esto... — murmuró Ana Pavlovna, —¿no queréis pasar a la otra mesa?

—¡ Del *contrato social* !—exclamó el vizconde sonriendo resignadamente.

—¿ No hablo del regicidio, sino de la idea !

—¡ Sí, la idea del pillaje, del asesinato y del regicidio !—dijo interrumpiendole una voz irónica.

—Cierto que ésos son los extremos: pero el fondo verdadero de la idea es la emancipación de los prejuicios, la igualdad de los ciudadanos, y todo esto ha sido conservado por Napoleón en toda su integridad.

—¡ La libertad ! ¡ La igualdad !—dijo con desprecio el vizconde, que estaba decidido a demostrar al joven que sus razonamientos eran absurdos.— Esas palabras perdieron ya su valor. ¿ Quién no gustaría de la libertad y de la igualdad? ¡ El Salvador no las predicó! ¿Somos, acaso, más felices después de la Revolución ? ¿ Al contrario ! ¡ Queríamos libertad. y Bonaparte la confiscó!

El príncipe Andrés miraba sonriendo ora a Pedro, ora al vizconde o ya a la dueña de casa, apesar de lo habituda que estaba a disimular sus impresiones, se extremecía violentamente al oír las atrevidas frases de Pedro; mas observando que éstas no excitaban la cólera del vizconde y que no era posible desviar la discusión empleó todos los medios con el noble emigrado y, reuniendo todas sus fuerzas, cayó a su vez sobre el defensor de las ideas modernas.

—Pero, querido Pedro—dijo,— ¿ como podéis explicaros la conducta del gran hombre que da muerte a un duque, digamos sencillamente a un individuo particular, o, si queríis, a un hombre que no ha cometido ningún crimen, y le condena sin juzgarle ?

—Tambien rogaría al señor—observó el vizconde — que me explicara el 18 brumario. ¿ No fué una traición, o, si la frase parece un poco dura, un escamoteo indigno de un gran hombre ?

—¿ Y los prisioneros de África muertos por orden suya ?—terció la princesita.— ¿ Es horrible !

—Es un plebeyo, digan lo que quieran —repuso Hipólito.

-Pedro, no sabiendo a quién responder, miraba a todos sonriendo, con una sonrisa indiferente y apenas visible sino con la sonrisa franca y sincera que daba a su rostro, ordinariamente severo y hurano, una expresión de ingenua bondad semejante a la de un niño que implora perdón.

El vizconde, que nunca le había visto, comprendió al punto que aquel jacobino era menos terrible que sus palabras. Todos callaban.

—¿ Cómo queréis que os conteste a todos a la vez ?—exclamó, de pronto, el príncipe Andrés.—¿ No hay diferencia entre las acciones de un hombre de Estado, de un gran capitán o de un soberano? Parécame que por lo menos hay una.

—¡ Ciertamente ! — exclamó Pedro, feliz con aquel refuerzo inesperado.

—Napoleón en el puente de Arcole, o tendiendo la mano a los enfermos del hospital de Jaffa, es grande como hombre , imposible no reconocerlo; pero existen otros hechos difíciles de justificar—continuó el príncipe Andrés, y levantándose, al decir esto. dió a su mujer la señal de despedida.

El príncipe Hipólito también se puso en pie, pero haciendo un signo con la mano indicó que no se movieran a los que iban a imitarle.

—A propósito—dijo,—me han contado

(CONTINUARA).

ciones de las mismas, secundará la obra, realizando dos conferencias preliminares a la fecha del 14 de noviembre, aniversario trágico, sangriento y doloroso que tan arraigado está en nuestros corazones y en nuestros pensamientos.

En esta fecha, las sociedades todas que responden a la F. O. R. A. y los sindicatos adheridos, conjuntamente con la opinión popular, han de volcarse en la calle, haciendo causa común en esa huelga de la cual depende la vida o la muerte del glorioso mártir.

A fin de ilustrar al pueblo sobre los acontecimientos del 1.° de mayo de 1909 y el 14 de noviembre del mismo año, en que Radowitzky eliminó al principal causante de aquella horrible masacre, perpetrada en la plaza Lorca (hoy del Congreso) esta sociedad realizará las siguientes conferencias.

Primera: En la calle Pavón y Mitre, el sábado 3 de noviembre, a las 17 horas.

Segunda: En Rivadavia y Avenida Galicia, el sábado 10, a las 17 horas.

Esperamos que todo obrero consciente concurra a estos actos, donde hablarán varios trabajadores anhelosos de libertad y de más bienestar para los humanos.

¡Por Radowitzky, por la Anarquía y por nuestro bienestar, todos a estas conferencias!

LA COMISION

O. Ladrilleros

A LOS O. LADRILLEROS.

Esta Comisión, mirando siempre por nuestra organización para que no decaiga ni un solo minuto, porque entonces sería la ruina de todos nosotros, recomienda a los trabajadores del ladrillo el estar preparados para una lucha, si llega el momento.

Es por esto que la comisión, velando por las condiciones del gremio, invita a todos los ladrilleros a la CONFERENCIA que tendrá lugar EL DOMINGO 4 de noviembre, a las 14 HORAS, en las calles JUAN BAUTISTA ALBERDI Y TELLIER, donde compañeros del gremio y delegados de la F. O. L. Bonaerense harán uso de la palabra.

decidido triunfo hemos obtenido, y todo esto depende de la organización de los trabajadores.

¡Viva Simón Radowitzky!
¡Viva la F. O. R. A.!

LA COMISION

O. Panaderos

LANUS

Trabajadores:

La comisión de panaderos y repartidores de pan os invita a concurrir a la asamblea que se efectuará **el 4 de NOVIEMBRE, a las 9-30 horas,** en nuestro local social, calle **MAXIMO PAZ 600,** donde trataremos la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.—**Huelga del día 14 del corriente, pro Radowitzky.**
2.—**Conferencia gremial por un compañero.**
3.—**Asuntos varios.**

LA COMISION

S. O. Panaderos

Comité de Relaciones

AL GREMIO EN GENERAL Y EN PARTICULAR A LOS DE BOCA Y BARRACAS:

El C. de Relaciones, de acuerdo a la resolución de la asamblea del 24 del corriente próximo pasado, donde se acordó por unanimidad la reafirmación de la huelga dentro del oportuno momento preciso, y cumpliendo con la misión encomendada, invita al gremio en general y especialmente a los panaderos de la zona de Barracas y Boca, a la ASAMBLEA GENERAL que tendrá lugar el sábado 3 en el salón de O. del Puerto, Necochea 1335, a las 9 h. para tratar sobre la reorganización del gremio y otros asuntos relacionados con el próximo movimiento del gremio.

LAS COMISIONES

NOTA. — Quedan invitados los obreros medialuneros a esta asamblea, por cuanto nos incumben por igual los puntos a tratar.

Pintores Unidos

Avellaneda

A LOS OBREROS DEL PINCEL:

Huelga en la empresa viuda de Noceda y Manzotti, sita en Arenales 13, Avellaneda.—

Los obreros de la casa precitada han presentado un pliego de condiciones solicitando mejoras económicas y morales, lo que se negaron a aceptar los burgueses que nos ocupan, como buenos explotadores, obligando en esa forma a que la organización declarase en conflicto a dichos tiburones.

Esperamos de todos los obreros pintores la debida solidaridad, por cuanto de ella y de nuestra actividad depende el merecido triunfo.

¡Viva la huelga!

LA COMISION

F. O. Local

(Santa Fe)

Ciclo de conferencias y mitines con recorrido, por la libertad de Simón Radowitzky.

Domingo 4 de noviembre, mitin con recorrido. Punto de concentración: plaza España y de ésta a plaza 25, por calle San Martín, volviendo a plaza España por San Jerónimo.

Hablarán, además de los camaradas de la localidad, delegados de la F. O. Regional Argentina.

EL CONSEJO

De Venado Tuerto

Los días 20 y 21 del ppdo. se llevó a cabo una reunión de delegados de esta comarca, para dejar constituida la F. O. C. En la primera sesión, y al discutirse el informe de la comisión organizadora, la delegación de Sancti Spiritu, representando a Estibadores y O. Varios, adheridas a la F. O. R. A., pide la palabra y dice que vienen en carácter imperativo y traen el mandato de combatir la idea de la constitución de la Comarcal, por entender que eso es centralizar.

Como algunos delegados les refutaran, sosteniendo que lo dicho por esa delegación encierra una evidente contradicción, que la creación de nuevos cuerpos de relaciones tiende a descentralizar, y en cambio lo que ellos sostienen tiende al centralismo, los delegados de Sancti Spiritu se obstinan, sin aportar ningún argumento digno de tenerse en cuenta.

Hacen una confusión tal que ocasiona la pérdida de toda la noche. En el curso de esta discusión los delegados de Sancti Spiritu hacen un cúmulo de acusaciones vagas y generales contra todos los que no aceptan sus puntos de vistas (que son los de "La Antorcha") y terminan diciendo que ellos están en pugna con la F. O. R. A.

En ese momento, y ante las manifestaciones de dichos delegados, la comisión organizadora exige a los delegados de Sancti Spiritu que concreten los cargos que en forma insidiosa e indirecta han estado haciendo. Sancti Spiritu ante tal actitud, dicen que ellos no hacen ningún cargo ni acusación. En vista de tanta irresponsabilidad y contradicción ,el delegado de la F. O. L. de Santa Fe hace indicación para que se nombre una delegación compuesta por tres delegados, para que vaya a Sancti Spiritu para consultar al gremio en asamblea si esa sociedad de resistencia se hace responsable y solidariza con las manifestaciones hechas por los delegados de ese gremio. O. Varios de Alejandro hace suya esa moción, la cual es apoyada por uno de lo sdelegados de Sancti Spiritu.

Es votada y aprobada por todos los delegados que tienen carácter imperativo.

En la segunda sesión queda constituída la Comarcal con doce gremios adheridos.

Se pasa a considerar la composición del consejo, resolviéndose que este sea formado con nueve gremios titulares y tres suplentes. Cada gremio debe, a la mayor brevedad, nombrar el delegado correspondiente.

Son titulares: Ferroviarios Unidos de V. Tuerto; Estibadores de idem; Albañiles y A. de idem; O. Varios y Estibadores de Arias; Estibadores de Maggiolo; Estibadores y O. Varios de San Eduardo.

Suplentes: O. Varios de Cavanagh; Ladrilleros y O. Varios de V. Tuerto.

La sede de la Comarcal se resuelve sea en esta localidad, por la mayor facilidad en las comunicaciones. Se pone en discusión la huelga general pro libertad de de Radowitzky, y después de un cierto debate se concretan todas las opiniones en una moción que presenta el delegado de Alejandro, en la siguiente forma: Que se pida al Consejo de la F. O. R. A. decrete la huelga para el 14 de noviembre, y si por cualquier circunstancia no fuera posible, que fije otra fecha lo más próxima posible, y para el 14 se realice un mitin regional.

Se discute el punto de la jornada de seis horas y desocupación. En este punto toma la palabra el delegado de Sancti Spiritu para decir que no es posible luchar por las seis horas, porque todavía no tenemos las 8 y propone en cambio la changa solidaria.

Después de varias exposiciones de diversos delegados, se resuelve atenerse a lo resuelto en el X congreso de la F. O. R. A.

S plantea el asunto de la actitud que deben adoptar los gremios en la próxima cosecha. O. Varios de Arias propone que se estudie la conveniencia de presentar un pliego único.

Varios compañeros argumentan en el sentido de que no conviene el pliego de condiciones único, porque de una localidad a otra hay diferencias considerables de diverso orden. Aprobándose finalmente que cada localidad estudie y presente el pliego de condiciones que sea capaz de imponer.

Se autoriza a la comisión organizadora, para que nombre los delegados que han de ir a Sancti Spiritu, el domingo 28.

Félix GONZALEZ

Informe de actividades

EN TORNO A LA COMARCAL DE VENADO TUERTO — MANIOBRAS DERROTISTAS. — EL SOCIALISTA EN DESGRACIA TIENE RAZON... LO QUE NO TIENE ES VERGUENZA —

El proletariado regional está enterado, por la circular publicada en el diario y porque posteriormente un compañero hizo una reseña de la labor desarrollada para constituir la F. O. Comarcal de V. Tuerto.

Lo que ignora el proletariado es la labor que ciertos sujetos que se han dado al "revisionismo" de todo aquello que pueda servir para satisfacer su egoismo personal, vienen realizando en las estaciones de campaña, donde la bondad de los trabajadores les permite vivir en nombre de la libertad, en lugar de correrse por libertinos.

En Sancti Spiritu existen dos sindicatos adheridos a la F. O. R. A.. Como era lógico, la comisión organizadora que tenía a su cargo los trabajos preliminares para la reunión de delegados que debía estudiar los asuntos que la circular planteaba, invitó a esas organizaciones, como parte integrante de la F. O. R. A. creyendo que serían consecuentes con el sistema de organización que aconseja el pacto federal: pero hete ahí que al tratar ese punto, extrañó al resto de los delegados que la delegación de Sancti Spiritu rechazara la Comarcal, "porque era centralizar".

Los delegados presentes en esas reuniones, les pidieron que les explicaran por qué era centralismo la constitución de la Comarcal, y... claro, el picaflor que los había engañado, no lo podía demostrar y ellos tampoco. No obstante, hicieron perder esos compañeros cinco horas discutiendo sandeces, pero aun no han explicado qué entienden por centralismo. Quedó, pues, Sancti Spiritu, provisoriamente al margen de la Comarcal, hasta realizar una reunión en aquel pueblo, para consultar a los gremios si se hacían solidarios con la actitud asumida por la delegación.

El domingo 28 concurrimos una delegación de la local Rosarina y otra de la Local de Santa Fe. Integrando la delegación que debía representar a la Comarcal constituida en principio, llegamos a Sancti Spiritu en unión de dos compañeros de Venado de otra parte de la delegación, y enseguida pudimos comprobar que se trataba de la obra derrotista de ciertos "revisionistas" que no revisionan nada y ven autoridad y centralismo en todo lo que no lleve el sello de sus contradicciones.

Ante lo dicho por esa delegación, nuevos lectura al acta donde rechazaban la Comarcal —hubo un trabajador que dijo que la noche que se realizó la asamblea donde acordaron esa resolución, estuvo presente toda la noche y no se acordaba que ese y otros puntos de la circular hubiesen sido tratados. — Hasta ahora los revisionistas no le desmintieron. Pedimos la palabra para explicar a los trabajadores allí reunidos el asunto de organización federalista, advirtiéndoles que su actitud era contradictoria; que entendíamos que al adherirse a la F. O. R. A. habían aceptado su sistema de organización y que al rechazar ese cuerpo de relaciones por "centralista", de hecho rechazaban a la F. O. R. A. Aquí nos dimos cuenta de la labor derrotista que ciertos individuos antiorganizadores habían realizado, pues exceptuando tres o cuatro de esos, algunos sin pertenecer a ninguna organización, los demas creían que ellos no quedaban fuera de la F. O. R. A. aunque rechazaran la Comarcal, por creerla centralista. Habló un *libertario,* y no solo negó la libertad, sino que en sus divagaciones y contradicciones se negó su propia personalidad; nos dijo, entre lata y lata, una cosa que no habíamos oído ni al botón de la esquina. ¿Cosas de revisionistas! Estos seres supercontradictorios son capaces de hacer manifestaciones tan despampanantes como estas: "Yo tengo necesidad de una cosa para beneficio personal; individualmente voy y la tomo. Para eso se necesita ser autónomo, pero si estoy en un gremio adherido, no puedo hacerlo". ¿Querés comentarios? Hacedlos vosotros. Yo no puedo decir más, que este vocabulario sólo lo he oído de boca de un revisionista que es, y no es hombre, según sus propias palabras.

Pero habla otro; éste no está de acuerdo con la propaganda por la jornada de seis horas. Según él, es suficiente la changa solidaria entre los "linghera" y los trabajadores del pueblo — este parece algo así como nacionalista, regionalista o patriota. No encuentro nada de enarquía. A este respecto quiero hacer una aclaración, ya que conocemos algo de la vida del "linghera".

Hay dos clases de "crotos": el circunstancial, o forzoso, y el habitual; estos últimos pertenecen a los separatistas, por eso les encontramos razón cuando defienden la changa solidaria en lugar de la jornada de seis horas. A la par que exigen un derecho, eluden un deber, pues yo entiendo que la solidaridad, el apoyo debe ser mutuo. El "croto" o el "linghera" habitual recibe la solidaridad pero su situación de judío errante hace de él un hombre insolidario, un parásito. Esto, sin olvidar que eludiendo el deber de combatir a la producción capitalista, se coloca de parte de la reacción, aunque lo haga en nombre de la libertad. "

Por esto dijimos al principio que eran cosas de revisionistas, que si los trabajadores los conocieran los correrían de sus organizaciones como a cualquier libertino.

Con esos argumentos tan pobres y contradictorios, creyeron ganar una victoria los que fueron derrotados sin mayores esfuerzos, pues la mayoría de los trabajadores manifestaron no querer otra organización que no fuera la F. O. R. A., demostrando que por su desconocimiento habían sido miserablemente engañados por los que, a falta de obras, hacen juego de palabras para justificar su situación de eternos perversos o equivocados. Quedamos esperando que una vez leído el pacto federal la asamblea decidirá la posición de los gremios de Sancti Spiritu, no solo frente a la Comarcal, sino también frente a la F. O. R. A.

Salimos satisfechos de esa reunión en la cual, apesar del interés que había por parte de ciertos sujetos tenían que ver en la organización, de encarar la discusión en el terreno de las cosas baladíes para hacer perder tiempo, pudimos hacernos entender y entenunos a los trabajadores.

EN ARIAS —

Enterados los compañeros de Arias de nuestra presencia en Venado, quisieron que fuéramos a darles nuestra palabra de aliento, y dimos una conferencia en el local, que se vió bastante concurrido. Hablamos sobre el valor de las organizaciones de la F. O. R. A. frente al reformismo político y sindical de las demás organizaciones, demostrando el camino recorrido a través de un cuarto de siglo por la institución regional, y aconsejando a los trabajadores a no abandonar el camino hasta conseguir las conquistas morales que han de primar en nuestras batallas contra el capital y el Estado.

A las 20 horas del día 29, partimos para Cavanagh, donde los trabajadores, ya avisados, nos esperaban en el local.

Después de un viaje en automóvil, no muy agradable, porque el camino estaba bastante malo, llegamos a Cavanagh.

Habíamos pensando encontrar a un socialista en desgracia que escribía en el órgano viejo de los socialistas idem, un montón de estupideces, y que según decía en el órgano de marras, eran cosas de "anarquistas". Nada más cierto; de que los anarquistas no rompen las cunas a los que traicionan a los trabajadores, porque "son compasivos con los animales", pero que dieron el frente al socialista Olguin para pedirle cuentas de los 1500 pesos que robó a los trabajadores del Carmen. Por eso íbamos pensando que Olguin, el socialista, estaría entre los trabajadores reunidos para que de frente dijera lo que tuviera que decir de los anarquistas, pero contrariamente a nuestro deseo, el socialista Olguin que estafó a los trabajadores de Carmen, no apareció en el local. Nos limitamos entonces a decirles a los trabajadores el peligro que entraña para ellos la intromisión de los políticos en nuestras organizaciones y peor aun si se trata de socialistas como el Olguin que se comió los 1500, sin duda haciéndone la ilusión de que era esa cantidad el precio de una diputación.

Terminada la conferencia nos retiramos pensando que el socialista en desgracia, tenía razón para escribir el mamotreto que publicó "La Vanguardia", lo que no tiene el "señor" Olguin, que escribe desde Cavanagh, es vergüenza.

EL DELEGADO DE LA LOCAL ROSARINA
Venado Tuerto.

FUNCIONES Y CONFERENCIAS

C. de E. S. "23 DE AGOSTO
Lincoln

Velada teatral el sábado 3, a las 20 horas, en el Prado Español, patrocinada por esta institución a beneficio por partes iguales con el C. Pro Presos y Deportados de la F. O. R. A. — Programa: Recitará "Los presos sociales", el niño Rolando.— El compañerito Vera recitará el monólogo "El héroe ignorado". —Conferencia por el delegado de la F.O. R. A., B. Aladino. — Se pondrá en escena la obra: "Basta de suegros".

El domingo 4 conferencia pública en la plaza Rivadavia, a las 17.30 horas, pro libertad de Radowitzky.

LA COMISION

FEDERACION OBRERA LOCAL
San Rafael — Mendoza

Velada en el teatro Marconi, el sábado 3, a las 21 horas, a beneficio de esta Federación, con el siguiente programa:

Himnos revolucionarios coreados por el C. F. "Amor y Libertad. — Se pondrá en escena el drama "La doma de los injustos", y la comedia en un acto "Entre doctores".

Precio de las localidades: Palcos con 4 entradas $ 5 — Platea numerada $ 1 — Tertulia $ 0.50.

EL CONSEJO

ATENEO O. CULTURAL DE BOCA Y BARRACAS

Matinée familiar el domingo 4, a las 15 horas, en el salón Vorwaerts, Rincón 1141, a beneficio de este Ateneo. — Programa:

Se pondrá en escena, por el cuadro de este Ateneo, la comedia "Ha pasado una mujer. — Como cosa del coro. — Recitación de poesías. —Romanza cantada por un compañero— Cantos libertarios por un terceto de guitarra. — El drama en un acto "Mambrú se fué a la guerra". — Conferencia por un compañero. — Entrada única $ 1, niños no pagan.

S. OFICIOS VARIOS
Martínez y San Isidro y A. A. Justicia

Con el propósito de intensificar la campaña pro libertad de Radowitzky, estas entidades realizarán una conferencia pública el domingo 4, a las 17 horas, en Martínez, frente a la estación ferroviaria. Harán uso de la palabra varios oradores de la F. O. R. A. — Nadie debe faltar.

LA COMISION

NOTA — La F. O. P. de Buenos Aires debe hacerse eco de esta conferencia y enviar oradores.

A. O. C. DE BOCA Y BARRACAS

Continuando la campaña de agitación en pro de Radowitzky, este Ateneo realizará el domingo 4, a las 9 horas, un acto público, en el cruce de las calles Almirante Brown y Pedro Mendoza.

¡Nadie debe faltar!

EL ATENEO

S. OFICIOS VARIOS
Berisso

Continuando la campaña emprendida en esta localidad para libertar a Radowitzky y para interesar a los trabajadores de los feudos yanquis, frigoríficos Swift y Aarmour, esta entidad realizará una conferencia pública el domingo 4, a las 17 horas, en las calles Montevideo y Río de Janeiro. — Hará uso de la palabra un delegado de la F. O. R. A.

LA COMISION

AGRUPACION ANARQUISTA
(San Fernando, Victoria y Tigre)

Esta agrupación invita a los trabajadores de estas localidades al acto público que se realizará el domingo 4, a las 16.30 horas, en la plaza del Canal de San Fernando, donde varios oradores hablarán en favor de la libertad de Radowitzky.

LA AGRUPACION

OBREROS PANADEROS Y REPARTIDORES DE PAN
San Martín

El domingo 4, a las 17 horas, en la Plaza San Martín, se efectuará una conferencia pro libertad de Radowitzky.

Los trabajadores que aun conserven un átomo de conciencia y sean amantes de la libertad y de la justicia, deben concurrir a este acto.

LA COMISION

B. P. "CULTURA LIBERTARIA"
Villa Urquiza

Para el sábado 3, a las 21 horas, en su local Mar Chiquita 4585, dará una conferencia, en la cual el conferenciante hablará sobre la rodioteleofonía, sencilla, interesante.

A esta conferencia deben concurrir todos los compañeros y amigos.

LA COMISION

C. "JUVENTUD ESTUDIOSA"

Este centro patrocinará las siguientes conferencias públicas en pro del compañero Radowitzky:

Sábado 3, a las 18 horas, en Av. San Martín Y Nicasio Oroño.

Lunes 5, a las 20 horas, en Triunvirato y Gurruchaga.

Miércoles 7, a las 20 horas, en Rivera y Canning.

Viernes 9, a las 20 horas, en Jorge Newbery y Giribone.

Sábado 10, a las 16 horas, en Córdoba y Callao, y a las 20 horas, en México y Entre Ríos.

EL SECRETARIO

FEDERACION OBRERA LOCAL
Mar del Plata

Para predisponer el espíritu de los trabajadores para la jornada reivindicativa en pro de la libertad de Radowitzky, esta Federación realizará el domingo 4, a las 17 horas, en la plaza Rocha, un acto público al que invita a concurrir al pueblo en general.

EL CONSEJO LOCAL

C. PRO LIBERTAD DE RADOWITZKY
Necochea

Este comité realizará el domingo 4, a las 17 horas, un mitin en la Av. Alsina, frente al Hotel Liverpool, en pro de la liberación del preso de Ushuaia.

EL COMITE

S. O. VARIOS
Valentín Alsina

Esta organización realizará el domingo 4, a las 17 horas, En Conessa y Bulevar Alsina, un acto público de propaganda en favor de la libertad de Radowitzky. Hablarán varios compañeros.

LA COMISION

ASAMBLEAS Y REUNIONES

AGRUPACION ANARQUISTA
San Fernando, Victoria y Tigre

A todos aquellos compañeros y trabajadores que como nosotros sientan el peso de las iniquidades y vejaciones que esta sociedad capitalista nos infiere y tengan ansias de reivindicarse, quedan invitados a la reunión que esta agrupación llevará a cabo el domingo 4, a las 9 horas, en nuestro local, calle Ruperto Maza 691 (Tigre).

LA AGRUPACION

O. SOMBREREROS

La Cé A. convosa al gremio a la asamblea general que se realizará el sábado 3, a las 15.30 horas, en México 2970.

LA COMISION

OFICIOS VARIOS
Puerto Mar del Plata

Se convoca a socios y no socios a la reunión que se realizará el sábado 3, a las 20 horas, en el local social, para tratar un importante orden del día.

LA COMISION

S. O. VARIOS
Lomas de Zamora

Se invita a los conductores de carros y chauffeurs de camiones de Lomas y pueblos vecinos, a la asamblea que se realizará el domingo 4, a las 8 horas, en el local social Boedo 622, para tratar un importante orden del día.

En esta asamblea hará uso de la palabra un delegado de F. O. P. de Buenos Aires. — Os esperamos a todos.

LA COMISION

O. ESTIBADORES DE LAS ESTACIONES

Estibadores de las estaciones Casa Amarilla y Sola y demás de la capital:

Los actuales momentos reclaman que cada trabajador analice el resurgimiento de la clase trabajadora del país. Permanecer indiferentes ante la situación que atraviesa el proletariado, es cosa de hombres que en realidad no aman la buena causa. Por lo tanto, estibadores de las Estaciones, despertad del letargo que os tiene adormecidos, concurriendo a la reunión que se realizará el domingo 4, a las 8.30 horas, en el local social Necochea 1335

Orden del día: Informe de la comisión, el paro del 14 de noviembre decretado por la F. O. R. A. pro libertad de Radowitzky; reintegración de la Comisión Administrativa; asuntos varios.

Se recomienda puntual asistencia.

LA COMISION

COMITE PRO LOCAL
BME. MITRE 3270

Invitamos a los delegados de los gremios a la reunión que tendrá lugar el domingo 4, a las 9 horas, para tratar de reunir los fondos que demanda el local y revisar el balance de septiembre.

EL SECRETARIO

COMITE PRO P. PANADEROS

Citase a los miembros de este comité a la reunión extraordinaria que tendrá lugar el lunes 5, a las 9 horas, en Bartolomé Mitre 3270. Se recomienda puntual asistencia y que los delegados traigan los talonarios terminados, como los gastos que tengan, a fin de arreglar las cuentas.

EL SECRETARIO

BIBLIOTECA POPULAR CULTURA LIBERTARIA
Villa Urquiza

El sábado 3, a las 21 horas, en Mar Chiquita, se realizará asamblea a la que quedan invitados los compañeros y simpatizantes a fin de tratar importantes asuntos.

LA COMISION

A. O. C. DE BOCA Y BARRACAS

Hoy sábado, a las 21 horas, en nuestro local Gral. Hornos 1731, proseguirá la lectura comentada del folleto "La moral anarquista.

Citase a todos los que toman parte en la obra "Flor de Trigo", para el martes 6, a fin de ensayar.

EL ATENEO

O. DE LOS FRIGORIFICOS

Se invita a los compañeros y simpatizantes a la reunión del domingo 4, a las 8 horas, en Leandro N. Alem 1521 (Dok Sud) .— Se invita especialmente a los compañeros que trabajan en los frigoríficos "La Blanca" y "La Negra", por carecer de informes para la propaganda en esos feudos.

LA C. PROVISORIA

O. REPARTIDORES DE PAN

El C. de Relaciones y comisiones llaman a asamblea a todos los repartidores de pan para el lunes 5, a las 21 horas, en B. Mitre 3270, para informar sobre el próximo movimiento de los panaderos.

EL C. DE RELACIONES

VARIAS

S. DE R. ESTIBADORES UNIDOS
(Tres Arroyos)

Se pone en conocimiento de todos los sindicatos que estén de acuerdo con los principios y finalidades que encarna la F. O. R. A.; y particularmente se llama la atención de los obreros de la estiba de esta zona, que quieran relacionarse con esta organización, que lo hagan enviando la correspondencia a nombre del nuevo secretario, José González, Lavalle 1040, Tres Arroyos — F. C. S.

La misma invitación se hace extensiva a todas las organizaciones de estibadores.

LA COMISION

AGRUPACION ANARQUISTA O. LADRILLEROS
Barrio Gonzy — Rosario

Ponemos en conocimiento de los trabajadores de Rosario y en particular de las organizaciones que efectuan picnics, que esta agrupacion tiene fijadas las fechas para realizarlos: 1.0, el 2 de diciembre; 2.0, 13 de enero y 3.0, 10 de febrero.

Esperamos se tome debida nota de las fechas para evitar la coincidencia de actos en el mismo día.

LA AGRUPACION

BIBLIOTECA INFANTIL CULTURA LIBERTARIA
(Villa Urquiza)

A todas las agrupaciones y centros culturales que tengan material de propaganda para nuestra mesa de lectura y quieran enviarlo, pueden hacerlo a Mar Chiquita 4585.

LA SECRETARIA

UNION CHAUFFEURS

Comunicamos a los compañeros que el manifiesto que hemos remitido editar para la huelga del 14 de noviembre, ya ya está impreso. Deben, pues, prestar toda la cooperación necesaria para distribuirlo bien. Pasen a retirarlo a nuestra secretaría todos los días, de 18 a 20 horas.

EL SECRETARIO

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES, CARROCERIAS Y ANEXOS

La C. A. pone en conocimiento de los compañeros del gremio, que en Montevideo existe un conflicto con la firma Celso Alvarez, por lo que recomienda no ir a trabajar en dicha casa, hasta tanto no se arregle el conflicto.

La COMISION

OBREROS DEL PUERTO
San Martín

Esta sociedad pone en conocimiento de las organizaciones hermanas y compañeros de afinidad, que hemos nombrado nuevo la C. Administrativa, en lo sucesivo la correspondencia relacionada con secretaría venga a nombre del nuevo secretario: Bernabé Cartaya, y la relacionada con tesorería a nombre del tesorero Simón Pacheco.

EL SECRETARIO

OFICIOS VARIOS
Maciel

Se pone en conocimiento del proletariado organizado, que en esta localidad quedó constituída esta sociedad, adhiriéndose a la F. O. R. A. Por lo tanto y para los fines de la correspondencia, envío de impresos para la mesa de lectura, etc., debe ser enviada a nombre del secretario, Hipólito S. González, y asuntos de tesorería a Isauro Aguirre, Maciel, F. C. Santa Fe.

LA COMISION

AVISO

Desearía saber si hay algún camarada en Oliva (Prov. de Córdoba), por un asunto de propaganda que le comunicaré. Contestar a San Martín 3226, Mendoza.

Cosme Marín

SACCO Y VANZETTI

Es una litografía a 4 colores, de formato 50 por 65, editada por el periódico "Le Revell" de Ginebra en ocasión del primer aniversario de la muerte de nuestros camaradas.

El precio es de 80 centavos, debiéndose agregar 0.20 para las que se envíen por encomienda certificada.

Pedidos a esta Administración.